

**“RED DE APOYO ENTRE MUJERES COMO ESTRATEGIA DE
DESARROLLO, EN EL BARRIO VILLAMERCEDES, DEL MUNICIPIO
DE SOACHA, CUNDINAMARCA”**

**JIMENEZ GARCÈS YOLANDA
LEÒN RONCANCIO LUZ AÌDA**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
BOGOTA D. C
2007**

**“RED DE APOYO ENTRE MUJERES COMO ESTRATEGIA DE
DESARROLLO, EN EL BARRIO VILLAMERCEDES, DEL MUNICIPIO
DE SOACHA, CUNDINAMARCA”**

**JIMENEZ GARCÈS YOLANDA
LEÓN RONCANCIO LUZ AIDA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE
TRABAJADOR (A) SOCIAL**

**Tutor de Trabajo de Grado:
CARMEN ELENA ESPAÑA
TRABAJADORA SOCIAL**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
BOGOTA D. C
2007**

Nota de Aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

BOGOTA D.C Junio del 2007

DEDICATORIA

A “**DIOS**”, por permitirme realizar otro mas de mis sueños, sin dejarme desfallecer.

A mi querida Madre, **AMANDA GARCES** por haber entregado mucho de si, a través de su apoyo, esfuerzo y dedicación en una nueva escala de mi vida.

A mi compañero, **JULIO ACOSTA** por haber compartido todas mis cotidianidades, haberme brindado su mano franca, sonrisa y enseñado a soñar, por sus consejos oportunos y sobre todo por darme su AMOR

A mi hermanita, **L UZ NELLY JIMENEZ** por creer en mi, y haberme acompañado a pesar de la distancia con su fortaleza y solidaridad.

A mi “sobrino y ahijado” **JUANPI**, porque con su ternura me daba fuerza para seguir luchando cada vez que viajaba a visitarlo.

A todos ellos que me han demostrado su amor y han sido testigos de mi esfuerzo, dedico este gran “LOGRO”
YOLANDA J

DEDICATORIA

A DIOS, por ser mi guía y no dejarme desfallecer en los momentos más
difíciles

A mis padres **RICARDO Y ROSARIO**, por su amor, comprensión,
confianza y dedicación para formarme como persona

A mis hermanos **JUAN Y ADOLFO** por su alegría y apoyo desinteresado

A BENEDIKT HOFFMAN y a su **GRUPO DE COLABORADORES** por
permitirme iniciar y culminar una etapa más de vida

A mi grupo de **COMPAÑEROS BECADOS** por ofrecerme
su amistad desinteresada y nuevos conocimientos

A mi amiga **YOLANDA GARCÍA** por sus palabras de ánimo y su alegría

A todas y cada una de las personas que están en mi mente y corazón
dedicó mi formación profesional...

Luz Aída León

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro agradecimiento:

Especialmente a **CARMEN ELENA ESPAÑA** por su acompañamiento, dedicación durante el proceso de formación en la Práctica Profesional, por la orientación brindada para la elaboración y seguimiento del proyecto de grado.

A **MARÍA TERESA GNECCO** por su sentido humano y permitirnos a través de sus escritos las bases para la sustentación del proyecto.

A **OLGA RUTH FRANCO DE RESTREPO** por permitirnos ser parte de un proyecto de vida a través de la carrera, lo cual ha sido fundamental en la formación como Trabajadoras Sociales.

A **MARTHA CECILIA HENAO** por su apoyo, dedicación, compañerismo y por brindarnos su amistad sinceramente.

Al **GRUPO DE MUJERES** del Barrio Villa Mercedes por permitirnos compartir experiencias y la creación de la Red.

Al Grupo Profesional y Humano de la Comisaría Primera de Familia por compartir su experiencia y permitirnos crecer como profesionales.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios por abrirnos las puertas de la carrera profesional, y permitirnos adquirir nuevos conocimientos.

A nuestro grupo de compañeras que iniciaron el proceso de formación y nos brindaron nuevos espacios de convivencia.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
CONTEXTO GENERAL DE SOACHA.....	13
1.FICHA TÉCNICA.....	16
2.OBJETIVOS.....	17
3.COMPONENTE INVESTIGATIVO.....	18
3.1. Identificación, Definición y Justificación.....	18
3.1.1 Identificación del problema.....	18
3.1.2 Definición de las variables.....	20
3.1.2.1 Mujer Cabeza de Familia.....	20
3.1.2.2 Redes Sociales.....	21
3.1.2.3 Antecedentes Redes sociales.....	22
3.1.2.4 Red Social Como alternativa.....	25
3.1.2.5 Definición Red Social.....	25
3.1.2.6 Estructuración de las redes.....	26
3.1.3. Justificación.....	37
3.2 Resultados de la Investigación.....	38
3.2.1 Métodos de Recolección.....	39
3.2.2 Población Muestral.....	40
3.2.3 Resultados y Análisis.....	41
3.2.4 Conclusiones.....	43
3.2.5 Descripción del proceso.....	44

4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA	45
4.1 Marco Institucional Casas de Justicia.....	45
4.1.1 Marco de la Comisaría.....	50
4.1.2 Ley 82 de 1.993.....	56
4.1.3 Identificación Grupo de Mujeres.....	61
4.2 Método de intervención.....	62
4.3 Descripción Proceso.....	68
4.3.1 Aplicación del Método.....	71
5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS.....	85
6. BIBLIOGRAFÍA.....	86
7. ANEXOS.....	88

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1: Cantidad Población según DANE.....	14
Tabla N° 2: Muestra mujeres cabeza de familia.....	19
Tabla N° 3: Diferenciación de tipos de redes.....	30
Tabla N° 4: Comparación red Social Focal y Abierta.....	30
Tabla N° 5: Variables que componen la formula estadística.....	40
Tabla N° 6: Promedio de edades mujeres.....	41
Tabla N° 7: promedio de escolaridad.....	42
Tabla N° 8: Promedio número de hijos.....	43
Tabla N° 9: Indicadores Sociales de la Comisarfa.....	55

LISTA DE ANEXOS

Anexo A: Ficha de Recepción de usuarios de la Comisaría.....	89
Anexo B: Formato de Trabajo Social.....	91
Anexo C: Formato de Selección de las mujeres	93
Anexo D: Formato de Asistencia a Talleres.....	94
Anexo E: Mapa General Municipio de Soacha.....	95
Anexo F: Entidades que prestan servicio en la Casa de Justicia.....	96
Anexo G: Cabecera Municipal, Municipio de Soacha y Comunas.....	97
Anexo H: Tipo de viviendas ocupadas por persona, Comuna 4.....	98
Anexo I: Tipo de vivienda, comuna 4.....	99
Anexo J: Viviendas ocupadas por persona presentes, comuna 4.....	100
Anexo K: Cobertura de servicios comuna 4.....	101
Anexo L: Viviendas que disponen de agua todos los días.....	102
Anexo M: Hogares particulares por tipo de servicio sanitario.....	103
Anexo N: Viviendas ocupadas por personas.....	104
Anexo O: Hogares particulares por fuente de agua.....	105
Anexo P: Tasa de asistencia escolar, población 13 a 19 años.....	106
Anexo Q: Población total censada condición de migrantes.....	107
Anexo R: Población censada migrante por año de llegada.....	108
Anexo S: Población que se declaro desplazada por área	109
Anexo T: Formato de evaluación de talleres.....	110
Anexo U: Fotografía de comuna IV.....	111
Anexo V: Fotografías de la realización de talleres.....	115

INTRODUCCION

El presente trabajo de grado, se realiza para la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y especialmente como aporte al Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; en el cual se pretende conformar una “red de apoyo entre mujeres como estrategia de desarrollo,” resultados que aportan elementos para el trabajo social con grupos, y la importancia que cobra el trabajo en redes en el ámbito de las comisarías de familia.

“Una buena parte del peso de la pobreza recae en América Latina sobre los niños y los adolescentes. En 1997, según CEPAL (2000), el 58% de los niños menores de 5 años de la región eran pobres, lo mismo sucedía con el 57% de los niños de 6 a 12 años, y con el 47% de los adolescentes de 13 a 19 años.

Investigaciones de UNICEF (1995), sobre una muestra de niños pobres, determinaron que a los cinco años la mitad de los niños de la muestra presentaban retrasos en el desarrollo del lenguaje; un 30%, atrasos en su evolución visual y motora; y un 40%, dificultades en su desarrollo general. La desnutrición causa, asimismo, déficit en el peso y talla de los niños y ello va a repercutir fuertemente en su desenvolvimiento. Entre los factores generadores de riesgo alimentario se hallan: la falta de recursos de la familia, el carácter monoparental de la misma, y la baja educación de las madres.

Existe una robusta correlación estadística entre estos factores y la desnutrición infantil. En la América Latina actual, los tres factores tienen significativa incidencia. Como se señaló numerosas familias tienen ingresos menores a los imprescindibles, se estima que cerca de un 30% de los hogares están a cargo de madres solas en su gran mayoría se trata de hogares humildes, y el nivel educativo de las madres pobres es muy bajo. La pobreza del hogar puede significar que muchas madres estarán a su vez desnutridas durante el embarazo.

Es probable, entonces, que el hijo tenga anemia, déficits de macronutrientes esenciales, y bajo peso. Ello puede amenazar su misma supervivencia, o atentar contra su desarrollo futuro. Si, además, la madre está sola al frente de la familia, tendrá que luchar muy duramente para buscar ingresos. Sus posibilidades de dedicación al niño en las críticas etapas iniciales serán limitadas.

El factor educativo influirá asimismo en aspectos muy concretos. Así, las madres con baja escolaridad tendrán poca información sobre cómo manejarse apropiadamente respecto a la lactancia materna, cómo armar

dietas adecuadas, cómo cuidar sanitariamente los alimentos, cómo administrar alimentos escasos. En 1999, en 10 de 16 países de la región un 40 a un 50% de los niños urbanos en edad preescolar formaban parte de hogares cuya madre no había completado la educación primaria. En las zonas rurales, en 6 de 10 países analizados el porcentaje era de 65 a 85%; en los cuatro restantes, de 30 a 40%. Si se toman sólo los niños menores de 2 años de edad, en 1997, del 20 al 50% de los niños de la gran mayoría de los países vivían en hogares con un ingreso por miembro inferior al 75% del valor de la línea de pobreza, y cuya madre no había completado la educación primaria.”¹

Por consiguiente, se realizó una investigación exploratoria e Investigación Acción Participante sustentada en la sistematización de la práctica basada en la realización de talleres formativos como herramienta fundamental del Trabajador Social y la revisión bibliografía como aporte al Método de intervención con grupos contrastada con la realidad de la mujer cabeza de familia. Para tal fin se selecciono a un grupo de 15 mujeres que solicitaron orientación en la Comisaría Primera de familia pertenecientes al barrio Villa Mercedes del Municipio de Soacha Cundinamarca. Como resultado del trabajo realizado se conformo y consolido la red de apoyo para 15 mujeres cabeza de familia.

CONTEXTO GENERAL DE SOACHA

¹ KLIKSBERK, Bernardo. Diez Falacias sobre los problemas sociales de America Latina. ONU. PNUD (2000). Informe sobre Desarrollo Humano 2000. New York

Reseña Histórica de Soacha

Soacha significa en lengua chibcha varón del sol, de sua, sol y cha, varón y como antes se decía debe llamarse Suacha y no Soacha. Allí se hallaron los fósiles del "Hombre Tequendama".

El pueblo de indios, fundado hacia el año de 1600 del Oidor Visitador Don Luís Enríquez, quien “. . . lo ordenó poblar y agregar a sus pueblos y Los amparó en todas sus tierras y labranzas”, como consta en las Diligencias de visita del Oidor don Gabriel de Carvajal de 1639. No se da la fecha exacta porque no aparece el expediente de la visita del Oidor Visitador Enríquez.

Confirma, sin embargo, dicha fundación, la construcción de la iglesia de Tapia y teja que contrató el Oidor Enríquez el 31 de diciembre de 1600 con el Alarife Domingo Moreno.

A partir de su fundación Soacha entró en el desenvolvimiento propio de todos los pueblos fundados por los españoles, sin embargo, en este nuevo compendio, solamente resaltaremos los hechos más importantes que han tenido lugar a partir de ese momento: 1968. Se da al municipio de Soacha la categoría de Alcaldía Municipal.

Cundinamarca se divide en zonas administrativas siendo Soacha nombrada como Alcaldía Especial, Cabecera de la Cuarta Zona conformada por los municipios de El Colegio, San Antonio de Tena y Sibaté, definiendo límites.

En el contexto Regional Soacha se encuentra en la zona Sur de la Sabana de Bogotá y al mismo tiempo es el Municipio que cierra la Cuenca Alta del Río Bogotá.

Su cabecera Municipal está localizada a los 04°35`14`` de latitud norte y 74°13`17`` de longitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 2.600 m, temperatura media de 11,7° C y una precipitación media anual de 777 mm.

Esta ubicado a 18 Km. al sur oriente de Bogotá, limita por el Norte con los Municipio de Bojacá y Mosquera, por el Este con Bogotá DC., por el sur con Sibaté y Pasca y por el Oeste con Granada y San Antonio del Tequendama.

Soacha es uno de los 125 municipios en que está dividido políticamente el departamento de Cundinamarca. Administrativamente está compuesto por seis comunas. El 70 por ciento de su población es de estratos 0, 1, 2 y 3 del cual el estrato 1 representa el 45% de la población, el estrato 2 el 33% y el 3 del 22%.

Cantidad de población según censos realizados en Soacha Cundinamarca:

AÑO	POBLACIÓN
1.779	1.329
1.835	2.575
1.843	2.644
1.851	2.918
1.858	3.646
1.905	3.590
1.912	3.460 A 7.200
1.928	9.273
1.938	11.151
1.951	20.441
1.964	32.600
1.973	39.405
1.985	114.489
1.993	230.335

TABLA N° 1.

Según el censo experimental realizado por el DANE el pasado 25 de mayo de 2003, en Soacha habitan 369 mil personas. Cifras más reales estiman que la población

rebas los 700 mil. Para algunos críticos del censo, la manipulación de las cifras se hace con el único fin de que a la Nación no se le crezcan las transferencias para poder hacerle frente a la guerra.

El desempleo supera la escandalosa cifra del 34 por ciento, En materia educativa Soacha tiene una de las tasas más altas de niños por fuera del sistema escolar: 25 mil. Una de las metas del gobierno es que el año entrante no haya en Colombia más niños por fuera del sistema educativo.

Según los organismos de salud del municipio hay 170 mil sisbenizado. Soacha registra altas tasas de criminalidad. Aunque no hay estadísticas confiables en la materia, basta citar un caso reciente. El penúltimo fin de semana de agosto fueron masacrados 17 jóvenes, en lo que se cree un plan mal llamados de "limpieza social" ejecutados por grupos oscuros.

Aunque el mismo DANE sostiene que en el perímetro urbano del

municipio hay asentados 17 mil desplazados, funcionarios de la misma administración municipal creen que superan los 100 mil.

En Soacha viven 70 mil serenos y 40 mil mujeres que prestan sus servicios como amas de llave en Bogotá. El 60 por ciento de los predios de Soacha no están legalizados. Los servicios públicos en esos sectores son pirateados. El agua se saca de aljibes construidos por la misma comunidad.

El presupuesto de Soacha es de 30 mil millones de pesos, de los cuales el 70 por ciento se va en burocracia. Del total de habitantes, solo el 20 por ciento es raizal. El 80 por ciento restante es de afuera: bogotanos (30 por ciento) boyacenses (20), tolimenses, santandereanos y antioqueños.

1. FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: “RED DE APOYO ENTRE MUJERES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO, EN EL BARRIO VILLAMERCEDES, DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA”	
NOMBRE DEL CAMPO DE PRÀCTICA: Comisaría Primera de Familia De Soacha Cundinamarca, Ubicada en la Autopista Sur No. 37-40, TEL: 7763382	
NOMBRE DE LAS AUTORAS YOLANDA JIMENEZ GARCES LUZ AIDA LEÒN RONCANCIO TRABAJADORAS SOCIALES	NOMBRE DEL TUTOR CARMEN ELENA ESPAÑA TRABAJADORA SOCIAL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL BOGOTÀ, D.C., 2.007	

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

Conformar y consolidar la red de apoyo con 20 mujeres cabeza de familia, del barrio Villa Mercedes, potencializando en ellas sus capacidades personales, familiares y sociales que les permitan ser multiplicadoras de experiencias, para el desarrollo integral de si mismas, su núcleo familiar y de la sociedad en general.

Objetivos Específicos:

- ❖ Identificar dentro de la Comisaría primera de Familia 20 o más mujeres cabezas de familia, que hayan solicitado una orientación social en el segundo semestre del 2006, con el fin de involucrarlas en la conformación de la red.

- ❖ Seleccionar las 20 mujeres que conformarían la red inicial de apoyo, identificando las fortalezas y debilidades de cada una ellas.

- ❖ Generar y orientar acciones entre las 20 mujeres que permitan fortalecer los procesos de formación personal para mejorar los niveles de convivencia entre ellas y su núcleo familiar, basados en valores como el respeto ,la tolerancia, autonomía, entre otros, logrando así la formación ciudadana, para la organización, participación y control social.

3. COMPONENTE INVESTIGATIVO

3.1 IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN

3.1.1 Identificación del Problema

Durante el primer nivel de práctica profesional en el Municipio de Tocancipá se adelantaron una serie de actividades que nos permitieron indagar sobre las características territoriales y sociales del Municipio, identificando las instituciones que existen, y los servicios que se prestan, todo esto, con el fin de elaborar el diagnóstico territorial y social y además consolidar un directorio de instituciones. La investigación para el diagnóstico se centró en el frente de educación y salud en donde se indagaron datos cuantitativos del número de alumnos por institución, docentes y proyectos ejecutados para el beneficio de la comunidad educativa. En lo correspondiente a salud se consolidó toda la información necesaria frente a los programas que se ofrecen desde allí, se revisaron las estadísticas de morbilidad, mortalidad, acceso a Sisben y demás aspectos que permitieron conocer más sobre el tema de salud en el Municipio.

En el segundo Nivel de práctica profesional se coordinaron una serie de actividades junto con la Trabajadora Social del Municipio que consistían en la realización de visitas domiciliarias, seguimientos de casos, ejecución de talleres con padres, entre otras. A sí mismo, se continuó con la intervención profesional en el frente de educación en donde se atendía los casos de los niños que presentaban mayores dificultades en su núcleo familiar o en el ámbito educativo.

De igual manera ubicadas en los frentes anteriormente mencionados, se realizó un acompañamiento, asesoría e intervención profesional de Trabajo Social para dar respuesta a una de las problemáticas prioritarias: "mujer cabeza de familia", a través de un acompañamiento psicosocial brindado durante la permanencia en el Municipio.

Debido a diferentes inconformidades presentadas por todo el grupo de estudiantes que realizábamos intervención en el Municipio de Tocancipá, se asignó un nuevo frente para continuar el proceso de práctica profesional, orientado a trabajar con la Comisaría Primera de Familia del Municipio de Soacha, identificando las principales problemáticas

presentadas por los usuarios, para desarrollar modelos de intervención que disminuyan las diversas situaciones presentadas.

A través de la recepción de casos hechas por los profesionales se ha determinado que el Municipio presenta un alto índice de mujeres cabeza de familia que solicitan una orientación y por ende se ve la necesidad de implementar una red de apoyo para estas mujeres que les permita compartir sus experiencias, generar mecanismos de autoayuda que fortalezcan los lazos y la construcción del tejido social.

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
RECEPCION DE CASOS	50	70	76	80	72	65	413
ORIENTACIÓN	20	40	45	50	36	25	276
SEGUIMIENTO	30	30	22	30	36	13	161
VISITAS DOMICILIARIAS	15	8	10	12	6	15	66
TOTAL							916

TABLA N° 2:

Para el desarrollo de la propuesta de grado se tomó la siguiente muestra de mujeres Cabeza de hogar que solicitaron orientación en la comisaría primera de familia en el segundo semestre de 2.006:

De acuerdo al resultado de los casos tomados en el segundo semestre del 2.006 se plantean una serie de preguntas que sirven de base para la ejecución y puesta en marcha de la red De acuerdo al resultado de los casos tomados en el segundo semestre del 2.006 se determina que el trabajo en redes ayuda al fortalecimiento de las mujeres como sujeto de derechos basados en experiencias grupales en donde se resalta el verdadero valor del respeto, el diálogo, la comunicación permanente y la integridad de ellas mismas y de las personas que componen su núcleo familiar. Por esta razón se tienen en cuenta los siguientes aspectos para la ejecución y puesta en marcha de la red:

-Las redes de apoyo son viables para que las mujeres busquen alternativas de desarrollo, porque involucran las fortalezas individuales y les permiten por medio de la interacción grupal crear nuevas formas de progreso para ellas mismas y el grupo.

-El trabajo en redes es una estrategia eficiente para multiplicar experiencias de la mujer cabeza de familia, es decir, se convierten en un modelo práctico que se puede adoptar por diversas instituciones como

comisarías, casa de justicia, instituciones educativas, de salud, entre otras, que permitan fortalecer el tejido humano y social.

-La conformación de redes mejora las relaciones familiares porque se adquieren nuevas herramientas para el dialogo, la interacción reciproca, la confianza y demás valores familiares que ayudan a contrarrestar las diferentes problemáticas familiares que se presentan día a día.

-La estrategia de conformar redes debe comprometer a las instituciones públicas (Comisaría de Familia,) a mejorar el bienestar social de los usuarios que acuden a solicitar algún tipo de orientación promocionando la convivencia pacífica de la familia en general.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se definen teóricamente las variables del proyecto de intervención con las mujeres cabeza de familia del barrio Villa Mercedes.

3.1.2 Definición Teórica de las variables

Basados en las ideas anteriormente planteadas, se amplia la información del marco teórico ya que se convierte en un aporte para la claridad y la profundización de los conceptos básicos para el trabajo en red.

3.1.2.1 Mujer Cabeza de Familia

“La familia y los cambios vertiginosos que viene presentando esta institución en las últimas décadas constituye un tema tan vasto como complejo. Un ejemplo de esto son los hogares con jefatura femenina, de constante crecimiento y vulnerabilidad, tanto en nuestro país como en el resto de Latinoamérica.

El crecimiento de los hogares de jefa mujer muestra un aceleramiento a partir de los años 70. Los cambios producidos desde esta década hasta los 90 respecto a la posición de las mujeres tanto en el mundo del trabajo como en la vida privada son los factores que han incidido en la aceleración de la tendencia.

Las mujeres cabeza de hogar son mujeres que por su situación socioeconómica tienen que cumplir con la doble función de jefes de hogar, puesto que tienen que generar los ingresos para el sustento de la familia, adicional a su desempeño de ama de casa.

Los estudios recientes sobre pobreza y mercado de trabajo mencionan a los estratos con mayor presencia de jefas mujeres como aquellos en donde la crisis ha impactado con mayor dureza. Este panorama nos lleva a inferir que los hogares con jefas mujeres constituyen un grupo poblacional en los que la vulnerabilidad económica general se ve aun más agudizado por su composición.

A pesar que se cuenta con normas y facilidades educativas y culturales, las condiciones socioeconómicas de muchas de nuestras mujeres sigue siendo crítica y ligada a las condiciones sociales de marginalidad en las cuales sigue viviendo una franja importante de la población.²

3.1.2.2 Redes Sociales

“En un mundo cambiante, cada vez más urbano e institucionalizado, con más oportunidades y riesgos, la red social emerge como el correlato psicosocial de la modernidad, y frente a una comunidad tradicional erosionada en sus fundamentos, se convierte gradualmente en el principal soporte de la integración social de las personas.”³

En una sociedad que esta viviendo, la segunda revolución individualista, las redes sociales desplazan a las comunidades tradiciones como principal soporte de integración social de las personas. Así, para solucionar problemas en los ámbitos de la salud, la vivienda, la crianza y cuidado de los niños las personas recurren y utilizan sus redes micro y macro sociales que les proporcionar apoyo material, emocional, afectivo, de información, etc.

Según Víctor Martínez, la red de apoyo es un sistema abierto que permite la integración de los individuos en situaciones complejas, ya que se brindan espacios de apoyo material y afectivo para alcanzar el desarrollo y la estabilidad en los participantes de la red, de ahí, la importancia que para el Trabajo Social representan las redes porque se convierte en modelos prácticos de intervención para socializar experiencias brindando apoyo e información en torno a problemas comunes.

² www.teleantioquia.com

³ Martínez, Víctor. Modelo de redes sociales. Documento de Internet <http://cluster/redessociales/htm>. 11-03-04

3.1.2.3 Antecedentes de las Redes Sociales

“Los escenarios que habitamos son de una sociedad con un sistema democrático restringido. La base estructural de esta restricción es su fragmentación en grupos aislados del conjunto social, inevitables en pugna entre sí y que alternan en su condición de víctimas y victimarios.

Esta fragmentación se apoya más en una característica de “grupo” que en una verdadera estratificación en clases sociales. Un prisma de difracción en minorías como los desocupados, los niños de la calle, los homosexuales, los vendedores ambulantes, gente sin tierra, etc.

La repercusión subjetiva es la de una desvitalización de sus redes vinculares, la pérdida en la capacidad de planificar el horizonte más inmediato, una carencia de protagonismo para transformar sus condiciones de vida y una factura en la continuidad en los procesos sociales.

En una sociedad con un Estado agotado, en una dramática imposibilidad de satisfacer las necesidades colectivas, con instituciones cristalizadas en su impotencia y Estructuras de Representación incapaces de dar respuesta a desafíos que las superan por su complejidad, las instancias sociales pierden su significado.

La justicia no protege, la educación no sostiene proyectos, el Estado no garantiza igualdad de oportunidades. La impunidad es el verdadero poder. En síntesis, una sociedad con necesidades de complejidad creciente confrontando a un Estado que ha agotado su capacidad de respuesta.”⁴

El tema del apoyo y de la red social también se ha utilizado para abordar otros problemas sociales, como son la mortalidad infantil y la pobreza. Estos estudios reconocen la importancia que tiene la red social, en el momento en que el individuo experimenta sucesos traumáticos que son definitorios en su historia de vida. Autoras como Lomnitz (1987, 1988), sugieren que el funcionamiento de la red social está basado en la disposición para dar y recibir. Aspecto que se transforma cotidianamente en un sistema de reciprocidad mutua, basado en el establecimiento deliberado de una dinámica para el intercambio informal de bienes y servicios.

⁴ Sanz M. Luís. Análisis de Redes Sociales: o como representar las estructuras sociales subyacentes. Documento de Internet. www.google.com. Archivo Pdf. Madrid

En condiciones de vulnerabilidad social, la reciprocidad se expresa en un sistema de redes sociales que se perfilan como una estrategia de supervivencia para aquellas personas que se perciben como parte de una red de apoyo. La reciprocidad permite la reproducción doméstica de grupos de población en condiciones de rezago y marginalidad.

Para el caso de la mujer cabeza de familia enfoque nos resulta útil, ya que nos da la pauta para comprender que el potencial de la red social no sólo radica en su entramado, sino incluso en la percepción que la persona tiene de su entorno social.

“A lo largo del siglo pasado han tenido lugar cambios sociales con un fuerte impacto en las familias: cambio del modelo reproductivo y en la participación de las mujeres en el mercado laboral, cambios en los roles de género dentro y fuera de las familias, en las relaciones entre las diferentes generaciones, y en los modelos familiares, que se han diversificado enormemente.

Estas transformaciones que se han producido en la sociedad necesariamente han de tener su impacto en las herramientas e instrumentos con los que se pretende abordar para su conocimiento desde las ciencias sociales. Así, los cambios producidos en las formas sociales implican cambios conceptuales, así como en la redimensionalización y conmensurabilidad de éstos, produciéndose un desplazamiento de los enfoques: del ciclo vital a las trayectorias individuales, de la familia nuclear como modelo único normativo a la multiplicación de las formas de convivencia, etc.

Desde las ciencias sociales nos enfrentamos a serios retos metodológicos para hacer frente a nuevos y complejos problemas sociales que cada vez tienen más relevancia en el estudio de las familias, como son: las relaciones de solidaridad entre sus miembros, la dependencia (de menores, enfermos y ancianos), así como los cambios en la estructura y organización de las relaciones familiares.

Las familias funcionan con una estructura reticular en la que circulan servicios, bienes materiales y simbólicos y recursos económicos, cuya importancia para la reproducción social se hace cada vez más patente, a medida que las mujeres dedican gran parte de su tiempo al trabajo

extradoméstico y que aumenta el número de personas necesitadas de cuidados.

Por esta razón es importante que la mujer a través de la experiencia en redes se fortalezca individualmente aumentando su capacidad de Autoestima, Autoaceptación, para así mismo lograr una reciprocidad en su núcleo familiar.

El concepto hogar encubre al menos tres dimensiones de la realidad de las familias: (a) una dimensión temporal, al no contemplar las formas familiares como trayectorias dinámicas; (b) una dimensión de complejidad, al no recoger las solidaridades familiares externas al hogar, las cadenas de cuidados, servicios, y otros tipos de transferencias que se producen entre las diferentes generaciones; y, (c), la dimensión de género, al no diferenciar el rol que juegan cada uno de los géneros en el reparto de tareas, funciones y responsabilidades en los hogares, y en la red familiar.

La red familiar es un fenómeno emergente en las ciencias sociales: en la última década, progresivamente, se va definiendo como un fenómeno nuevo asociado a la transformación de la familia tradicional y a las limitaciones de las políticas sociales. Por tanto, este concepto, lejos de ser un residuo del pasado La noción de complejidad hace referencia a la idea difusa de diversidad organizada: compuesta de la teoría funcionalista de la familia tan de moda en la segunda mitad del siglo pasado, es un concepto-herramienta de gran actualidad para el análisis del nuevo papel que están desempeñando las familias.

El concepto de redes familiares pretende incorporar, desde una perspectiva que concibe a las familias como una realidad compleja y cambiante. Así, se contemplan, por un lado, los contenidos de los intercambios materiales y simbólicos entre los miembros que conforman la red (afectos, cuidados, servicios, transferencias económicas); y, por otro lado, el impacto de los cambios sociales en la organización de las familias (demográficos, sociales, culturales y económicos)."⁵

⁵ Martín Palomo María Teresa, Tobío Soler Constanza, Mesa Juan, Universidad Carlos III de Madrid. El Estudio De Redes Familiares en Andalucía.

3.1.2.4 La Red Social Como Alternativa

A la macro des-estructuración de la sociedad en su conjunto, la comunidad comienza a responder con estructuras alternativas. Micro articulaciones que parte, según Martínez Nogueira, ° del reconocimiento de la complejidad de los procesos sociales, de la historia como proceso abierto, de la necesidad de la complejidad de los procesos sociales, de la historia como proceso abierto, de la necesidad de negociación para la convivencia, con la creciente valorización de la iniciativa para la resolución de problemas que afectan el cotidiano, la solidaridad como instrumento en la interacción, una intencionalidad, una elección y un proceso, una decisión individual en un contexto social. ° 6

La propuesta alternativa de construcción de Redes sociales, se enmarca en la intención de rescate de un sujeto definido por sus pertenencias múltiples. Su identidad no depende ya de su inclusión en una clase o grupo social sino del reconocimiento de su pertenencia a múltiples comunidades, aceptando las diferencias y el mutuo reconocimiento, construyendo convivencia y solidaridades.

Tres grandes tradiciones de las ciencias sociales han convergido en el uso del Análisis de Redes Sociales (ARS); el concepto antropológico de “red Social” la concepción sociológica de la estructura social como “red social”; y las explicaciones “estructurales” del proceso político. No obstante, desde los primeros trabajos de Barnes en 1954, intentando describir las estructuras sociales en términos de redes, enlazando con las tradiciones de la sociometría norteamericana, el concepto de red ha sido familiar en las ciencias sociales, ha concluido en un desarrollo sociométrico para medir cuantitativamente las propiedades de las redes.

3.1.2.5 Definiciones De Red Social

Durante la segunda mitad del presente siglo, el modelo de Redes Sociales surge y se desarrolla como una aplicación de la teoría moderna de la comunicación al tejido de interacciones que se configura alrededor de personal. Entre las definiciones más importantes se encuentran:

-“La pertenencia a una Red social promueve la consolidación para reforzar su identidad, la integración, en la construcción de interacciones, para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades, como producto de la participación social.”⁷

⁶ Aruguete, Gustavo. Redes Sociales. Propuesta Organizacional alternativa. Documento de Internet, [www.practicas grupales.com. Ar /htm/redes.shtml](http://www.practicasgrupales.com.ar/htm/redes.shtml). 04-03-04

-Conjunto o sistema que entre ellos se produce un intercambio conversacional.

-Las redes sociales son, por tanto, conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en “grupos” Como fruto de las “relaciones”, directas e indirectas, entre actores (la interacción, las organizaciones singulares en la misma, de modo que se profundice en las estructuras de comunicación e intercambio, etc.), se pueden identificar estructuras relacionales a las que atribuir la emergencia de propiedades sistémicas; ésta estructuras emergentes nos ayudan a comprender, y por tanto a predecir e incluso a gestionar mejor, los resultado de la acción humana.

-Las redes sociales son a la vez la causa y el resultado de las conductas de los individuos. Las redes sociales crean y limitan las oportunidades para al mismo tiempo los individuos y organizaciones inician, construyen, mantiene y rompen las relaciones y, a través de estas acciones, determinan y transformar la estructura global de la red.

3.1.2.6 Estructuración De Las Redes

La red es un sistema de vínculos entre nodos orientado hacia el intercambio de apoyo social. Hay cinco componentes básicos en esta definición:

-Nodos

Son los componentes entre los cuales se establecen los vínculos. Los nodos pueden ser personas, actores sociales, grupos u organizaciones (institucionales y comunitarias).

-Vínculo

Es la relación o comunicación que se establece entre los nodos, esta a su vez puede ser directa (cara a cara) o indirecta (entre otros nodos).

-Sistema de Vínculos

⁷ Sanz M. Luis. Análisis de Redes Sociales: o como representar las estructuras sociales subyacentes. Documento de Internet. www.google.com. Archivo Pdf. Madrid

Lo central en la red es el conjunto de vínculos entre los nodos, la red entonces, no es un conjunto de nodos, sino más bien un sistema de vínculos. Así, por ejemplo, si queremos describir una red social personal, no nos debemos centrar en las características específicas de cada uno de los individuos que la componen (nodos), sino en las características de las relaciones que se establecen entre ellos (vínculos).

-Intercambio

En la relación entre nodos se produce un intercambio. Este intercambio recíproco puede darse en el plano afectivo/ emocional, material, financiero, social, etc.

-Apoyo Social:

Como resultado de este proceso de intercambio se produce apoyo social para los nodos. La red social proporciona así el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a los nodos. Las dimensiones del apoyo social influyen apoyo emocional o afectivo; ayuda material y financiera; asistencia física; información y contactos sociales positivos.

REDES SOCIALES FOCALES Y REDES SOCIALES ABIERTAS

En la vida corriente, las personas están vinculadas con redes sociales focales y con redes sociales abiertas. Ambos tipos de redes, articuladas funcionalmente, constituyen su sistema básico de apoyo e integración social.

Luego, podemos distinguir tres zonas generales en el mapa de relaciones sociales de una persona: la zona de la red focal, la zona de la red social abierta y la zona de conexión entre ambos tipos de redes. Desde otro ángulo, ambos tipos de redes y su interconexión, pueden ser concebidos como tres planos distintos de intervención.

A nivel de la red social focal, el tipo de intervención que corresponde es la Intervención en Red.

A nivel de la Red Social Abierta, el tipo de intervención que corresponde es la práctica de red.

A nivel de la zona de conexión reticular, ambos tipos de intervención se combinan, dando como resultado la Red Social Focal (RFS) y Red Social Abierta (RSA).

-RED SOCIAL FOCAL (RSF)

Es un sistema de conversación/ acción que se estructura en torno a un sujeto / foco que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo pequeño, una institución u organización. Constituye el eco mapa de ese sujeto-foco.

a. Niveles Sistémicos:

- Individual
- Grupal
- Organizacional
- Comunitario

b. Tipos de Vínculos:

- Directo: Contacto cara a cara.
- Indirecto: Vínculo establecido a través de otro participante.

c. Tipos de redes sociales:

- Personal: Parte de la red social donde hay vínculos directos.
- Indirecto: cuando hay vínculos indirectos

Red Social Primaria (RSP)

Zona personal donde se encuentra la familia y amigos muy íntimos. Encontramos el plano afectivo y emocional.

- Tamaño: pequeño, con relaciones duraderas, con contacto visual y tangible.
- Interrelación: Vínculo directo, está determinado por lo afectivo y emocional.
- Estabilidad: Relaciones recurrentes.

Red Social Secundaria (RSS):

Zona íntima con amigos íntimos. Son relaciones más frías, interpersonales, racionales, contractuales y formales.

RED SOCIAL ABIERTA (RSA)

No se estructura en torno a un sujeto/ foco preciso como lo hace la red social focal, posee en cambio un sujeto/ foco difuso. Constituye un sistema de conversación/ acción más amplio y flexible de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales.

a. Características de la Red Social Abierta (RSA)

- Posee un sujeto/ foco difuso.
- Sistema más amplio y flexible de conversaciones y articulaciones, con múltiples dimensiones entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales.
- Interesa cómo las entidades sociales se articulan e intercambian recursos en relación a un objetivo común. (Interesa la articulación redal de apoyo y su intercambio recíproco).
- No tiene funciones especializadas, sino que, roles múltiples.
- El poder se distribuye y la información se comparte

Modos de Intervención de RSF y RSA:

Se clasifican fundamentalmente en intervención en red y práctica en red, así:

Intervención en Red: Son todas las conversaciones/ acciones que implican un contacto directo de un equipo especializado de intervención con el sujeto/ foco personalizado (persona, pareja, familia). Y su estrategia es intervenir en la red del sujeto/ foco con el propósito de desarrollarla operativamente en función de los problemas y necesidades de este. Su carácter es eminentemente terapéutico. (Ver tabla N° 3)

Práctica en red: Secuencia programa de conversación / acción que tiene lugar entre un equipo profesional y un conjunto de actores sociales (institucionales, comunitarios y ambos) con el propósito de:

- Detectar, fortalecer y optimizar el funcionamiento de las redes sociales existentes.
- Crear contextos favorables a la emergencia de nuevas redes sociales abiertas.

Tipo de Red	Modo de Intervención
Red Social Focal	Intervención en red.
Red Social Abierta	Práctica de red

TABLA N° 3. Diferenciación de los tipos de red y su modo de intervención.
Fuente: Víctor Martínez, El modelo de redes sociales.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA RED SOCIAL FOCAL (RSF) Vrs RED SOCIAL ABIERTA (RSA).

La comparación entre Red Social Focal y Red Social Abierta se presenta:

	RED SOCIAL FOCAL	RED SOCIAL ABIERTA
Foco Tema Tipo de nodos Estructuración	Nodo foco No es temática Personas No estructurada, informal, primaria	No tiene nodos focos Es temática Organizaciones Soportes niveles elevado de estructuración
Homogeneidad Tipo de apoyo Proximidad Posición Estructural	Homogeneidad Emocional, instrumental Mayor proximidad a las personas Asociada a la vida cotidiana de las personas.	Heterogeneidad Instrumental, técnico Menor Proximidad a la persona Más asociada a proyectos colectivos de la comunidad.
Función Social Visibilidad Social Estabilidad y permanencia Estrategia Intervención	Integración social Bajo nivel de visibilidad social Mayor nivel de estabilidad y permanencia Intervención en red Tratamiento, rehabilitación	Integración, participación y cambio social Alto nivel de visibilidad social Nivel de estabilidad y permanencia relativos Práctica en red Promoción, prevención primaria
Articulación con sistemas Institucionales Políticas públicas	No factible de ser articulada con sistemas institucionales No se pueden integrar a políticas públicas	Factible de ser articulada con sistemas institucionales Pueden ser integradas a políticas(estructura, gestión y producción)

TABLA N° 4. Análisis comparativo de la Red social focal v / s Red Social Abierta. Tomado de Martínez, Víctor. "Modelo de redes sociales"

LOGICA DE LAS REDES SOCIALES.

El análisis de redes sociales ARS (social network análisis), también denominado análisis estructural, se ha desarrollado como herramienta de medición y análisis de las estructuras sociales que emergen de las relaciones entre actores sociales diversos (individuos, organizaciones,

naciones, etc.). En las últimas décadas se ha producido un formidable desarrollo de las técnicas de análisis estadístico de datos relacionales, paralelo al diseño de programas informáticos para el estudio y representación de redes. Pero el ARS no se limita a un conjunto de indicadores de centralidad y agrupación, sino que es instrumento para la investigación de sistemas sociales, especialmente apropiado para poner en relación los niveles micro- social (familia, amigos, parejas, colegas, etc.) y macro social (grupos, organizaciones e instituciones, en relación a objetivos de alcance social comunitario).

“El análisis estructural se ha ido conformando como un área de estudio interdisciplinar a cuya constitución han contribuido, entre otros, antropólogos (Barnes, Bott, Boissevain, o Mitchell), sociólogos (Granovetter, White o Simmel) y psicólogos sociales (Milgram). El ARS abarca en la actualidad una amplia colección de temas. A título ilustrativo podemos mencionar los siguientes:

- La difusión de la innovación.
- La epidemiología de enfermedades contagiosas, como el SIDA.
- La constitución de comunidades virtuales.
- Las Redes transversales frente a redes cohesivas como base del capital social.
- Las redes personales de apoyo social y auto-ayuda.
- La estructura del poder político.
- Las conexiones Inter.- organizacional.

Las presiones causales son inherentes a la estructura social, siendo el análisis de redes un conjunto de métodos para detectar y medir la magnitud de esas presiones. Su lógica no apunta hacia una pretensión homogenizadora sobre los grupos sociales, sino a la intención de organizar la sociedad en su diversidad, mediante la estructuración de “lazo” entre esos grupos, desafiando a la estructura piramidal de la organización social y proponiendo alternativas a su fragmentación y articulación caótica. De tal forma, que el modelo piramidal tradicional de las formas jerárquicas de la organización corporativa y de la construcción del modelo social, centraliza la autoridad y el control social e imagina a una sociedad de composición uniforme. La estructura piramidal sería garantía imprescindible de institucionalización y producción.”⁸

Opciones metodológicas de competencia de Trabajo Social Familiar

⁸ Maya J., Isidro; Teves, Laura y Simonovich, Javier. Encuentro de redes en Argentina (Buenos Aires), 24 de agosto del 2001. Documento de Internet. <http://revista-redes.rediris.es>. 11.03.01

La participación de Trabajo Social en los eventos familiares, está caracterizada en las últimas décadas por replantear como exclusivos los modelos terapéuticos tradicionales, centrados en el individuo, generando orientaciones alternativas para comprender la familia bajo una mirada holística. Los desarrollos eco sistémicos de Trabajo Social con familias, si bien están resaltados en el momento, no son nuevos en la profesión.

Urge la necesidad de sistematizar el que hacer profesional en la modalidad de trabajo grupal. La experiencia reciente demuestra que los procesos tradicionales de atención socio-familiar están basados en los avances epistemológicos que ofrece el cambio de milenio, para tal efecto y posibilitan el diseño de estrategias metodológicas que consultan las nuevas realidades familiares.

Una de las formas clásicas de trabajar con las familias, son los llamados Grupos de Orientación, para brindar apoyo, desestigmatizar o eliminar la figura del chivo expiatorio o emisario (en un contexto constructivista es virar hacia la connotación positiva de los problemas o disfunciones). Con base en ello durante varias décadas se conformaron Grupos múltiples familiares, con adolescentes, presos, familias de bajos ingresos, abusadores sexuales, fármaco dependientes, familias con miembros afectados por enfermedades físicas o mentales.

Esta modalidad, que aún se conserva en el contexto, demostrando su eficacia, adquiere otras dimensiones contemporáneas, alimentada por nuevos modelos conceptuales, que privilegian la autogestión de las familias y la co-creación de los procesos de cambio y ajuste permanente. Algunas de las manifestaciones relevantes en el continente iberoamericano son:

❖ Red de solidaridad socio-familiar como programa institucional.

Revitalizada en los años 90, esta expresión histórica y espontánea de la cooperación y autoayuda socio-familiar, se consolida para afrontar situaciones críticas propias del cambio de época. Algunas ilustraciones al respecto tienen que ver con la recesión económica: la literatura reciente ilustra como ante el desempleo y el bajo poder adquisitivo de los integrantes de la familia en los países latinos e hispanos, ésta ha demostrado ser una fuente constante de apoyo y de reemplazo del desamparo estatal, asumiendo acciones de seguridad social.

Las funciones básicas que cumplen con las familias son: ser fuente de apoyo, brindar protección psicoafectiva y sanitaria y ser soporte en los

momentos de conflicto y crisis. Está demostrado el efecto poderoso que representan como auxiliares de los sistemas de Seguridad Social, pues cubren situaciones y disfunciones no atendidas por el Estado.

En un contexto más amplio las redes buscan socializar el conocimiento y las experiencias. Lo cual es aplicable en los Grupos Psicoeducativos y Grupos de Ayuda Mutua-GAM o autoayuda, que con matices, apuntan a brindar apoyo e información a las familias que se organizan en torno a problemas comunes. Estos van desde entidades psiquiátricas (esquizofrenia, trastornos afectivos, Guilles de la Tourette), hasta asma, diabetes, cáncer, tabaquismo, adicciones a sustancias psicoactivas, alcoholismo, sida, anorexia nerviosa, marginamiento económico.

❖ La Red como estrategia de trabajo socio-familiar.

La red es entendida como una importante estrategia en la estructuración de la calidad de vida del individuo y su familia, que recoge varios de sus elementos tradicionales y se proyecta hacia la modernización que exige el tercer milenio para los programas socio-familiares. La esencia del concepto, está asociada a los patrones de ayuda mutua y es intrínseca a la condición gregaria del hombre y al vínculo societario. Ello explica la diversidad de esferas que la asumen históricamente: social, comunitaria, grupal, familiar, prevención, promoción, terapia, psicoeducación, entre otras.

Su práctica empírica, basada en la cohesión, la solidaridad, la asociación ha dado paso a propuestas institucionales y estatales para enfrentar determinadas situaciones. Esto marca una gran diferencia con la naturaleza de la red. (Vr. gr. Red de Prevención de la Violencia Familiar, Red de Atención al Maltrato Infantil etc.).

Una de las características básicas de la red es la colaboración e interacción socio-familiar, donde prima lo afectivo y emocional y el intercambio mutuo de acciones, a través de los procesos comunicacionales tanto analógicos (no verbales) como digitales (verbales). Simultaneidad basada en el axioma: es imposible no comunicarnos y siempre de una u otra manera lo estamos haciendo a través de códigos conductuales.

Para lo cual seguimos a Maturana: "Toda la conducta humana ocurre en el emocionar, en tanto el hombre es un ser amoroso. Uno siempre vive en un flujo de relaciones; existimos como seres humanos en una dinámica

relacional... [En razón de ello] El lenguaje es un modo de fluir en la convivencia".⁹

Otro componente fundamental es el de apoyo social, como un término sugerente e implícito en el devenir de la familia, en su condición de institución transformable al influjo de los cambios globales.

Retomando estos elementos constitutivos, encontramos expresiones operativas en el contexto iberoamericano: los Grupos de Ayuda mutua (GAM), desarrollados en el ámbito socio-cultural y en el sanitario; los Grupos Psicoeducativos, como un modelo de trabajo grupal, que involucra a las familias que tienen uno de sus miembros comprometido con una entidad psiquiátrica y déficit biológico.

En el flujo interaccional, la red socio-familiar es planteada como fuente de apoyo, protección psico-afectiva y sanitaria y soporte de los conflictos y crisis tanto a nivel interno como en las relaciones ecosistémicas. "El sistema de parentesco no sólo constituye la base de las redes familiares, sino también aporta una base para la red de relaciones sociales con el resto de la sociedad, la cual a través de las funciones y actividades que realiza, tiene implicaciones para el funcionamiento de otros sistemas sociales, como pueden ser la escuela, el trabajo y la atención a la salud."¹⁰

Si la calidad de vida individual y familiar es deficitaria, por ende las condiciones de funcionamiento laboral u ocupacional estarán restringidas. Lo que es observable en los estratos bajos, donde las redes socio-familiares relevan su función de ayuda mutua y solidaridad tanto en la cotidianidad como en los eventos imprevistos y traumáticos. Situación acentuada en el sector informal de la economía a través de las micro y famiempresas que convocan a todos los miembros del grupo familiar, consanguíneos o no.

Introduciendo tangencialmente la perspectiva moderna de género, encontramos que la mujer es más propensa a la creación de redes de solidaridad, tanto en el ámbito intra como extrafamiliar.

En correspondencia con las características que le ha asignado la ideología y la cultura de ser sustancialmente emocional, oferente y representante por excelencia del espacio privado o íntimo.

⁹ Maturana, Humberto. El conocer, biología del conocimiento. En: Seminario La organización como construcción lingüística. Universidad EAFIT. Medellín. Abril de 1997. (Notas personales).

¹⁰ Ifante-Castañeda, Claudia. Bases para el estudio de la interacción familia-redes sociales-uso de servicios de salud. En: *Revista de Salud Pública de México*. Vol. 30, No. 2. México. 1988. p 183.

En la visión del desarrollo humano "...es imprescindible integrar la emoción y la acción como motores para el mejoramiento de la calidad de vida que se gesta en la interacción con otros, en el conversar y el lenguaje, como diría Maturana, donde se replantean significados, se buscan soluciones y alternativas, y se aúnan esfuerzos para alcanzar el respeto por los otros y el mejor estar de todos con perspectivas universales pero también locales respondiendo al presente y construyendo futuro"¹¹.

En este sentido las transformaciones estructurales, funcionales y vitales de la familia en las últimas décadas, establece que la ampliación de las redes familiares a través de las uniones sucesivas, la recomposición en sus formas extensas o ampliadas y la emergencia de familias simultáneas o ensambladas (antes reconstituidas), sustentan su tradicional rol de apoyo; que en otros términos se ha acuñado como un mecanismo informal de seguridad social, para beneficio de los miembros dependientes, como niños, ancianos, enfermos físico o mentales, inválidos, desempleados.

"La familia se convierte, en pocas palabras, en un grupo virtual, en una red simbólica, en donde cada uno de los términos es más que una individualidad para el sujeto que está sometido al proceso socializador. El padre es más que uno, igual la madre, y el hermano o la hermana".¹²

-EL Autoconcepto

"El autoconcepto suele definirse, en sentido genérico, como el conjunto de imágenes, pensamientos y sentimientos que el individuo tiene de sí mismo. Pensamientos y sentimientos que, consecuentemente, permiten diferenciar dos componentes o dimensiones de los mismos: los cognitivos y los evaluativos (Rosenberg, 1979). La dimensión cognitiva hace referencia a las creencias sobre varios aspectos de sí mismo, tales como la imagen corporal, la identidad social, los valores, las habilidades o los rasgos que el individuo considera que posee. Los aspectos evaluativos del autoconcepto, a los que también se suelen denominar autoestima, están constituidos por el conjunto de sentimientos positivos y negativos que el individuo experimenta sobre sí mismo (McCrae y Costa, 1988). En la determinación de la influencia de ambos componentes (cognitivos y

¹¹ Caballero de Aragón, Nora. El Espacio del Desarrollo Humano. En: *Eleutheria. No. 1*. Departamento de Desarrollo Humano. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas. Manizales. Marzo de 1997. p 59.

¹²

Hena Delgado, Hernán. Roles de género en la nueva familia. Encuentro: La Familia hoy, prospectiva y propuestas. Facultad de Trabajo Social. Postgrado en Familia. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. Agosto de 1995. p 6. (q.e.p.d)

evaluativos), va siempre a representar un papel importante la imagen que el sujeto considera que los demás tienen de él: la dimensión social que considera que merece”.¹³

Para C. Rogers, el autoconcepto está compuesto de aquellas percepciones y valores concientes de ‘mí’ o ‘yo’, algunas de las cuales son un resultado de la propia valoración por parte del organismo de sus experiencias, y en algunos casos fueron introyectadas o tomadas de otros individuos significativos o importantes. El autoconcepto es la imagen que el individuo percibe de sí mismo.

-El Autoconocimiento

“Es el proceso reflexivo por el cual la persona adquiere noción de su yo y de sus propias cualidades y características. Como todo proceso, puede ser desglosado en diversas fases, como: auto percepción, auto observación, memoria autobiográfica, autoestima, auto aceptación. No puede haber, pues, autoestima sin autoconocimiento. De ahí la importancia del autoconocimiento para el desarrollo personal.”

-La Autoimagen

“Se refiere al concepto que de sí mismo se tiene, el cual no podría ser visto como algo estático, por el contrario cobra vida y tiene la posibilidad de transformarse constantemente de acuerdo a las vivencias pasadas, la experiencia y necesidades del presente otorgan una matriz distinta en torno al cual dicha auto imagen puede modificarse cuantas veces se consideres necesario y oportuno para sí mismo. La autoimagen se convierte en el motor de la vida, puesto que a partir de ella el ser humano construye herramientas para enfrentar su realidad; la Personalidad se construye constantemente a partir de dos polos, por un lado la individualidad y por el otro la relación y la percepción de los otros.

-Apoyo

¹³ Salvarezza Leopoldo (comp) (1998) La vejez: una mirada gerontológico actual. Paidós, Buenos Aires, Pág. 98.

Es el acto de ayudar a que otro crezca, en el apoyo quiero que el otro crezca, sin vulnerar sus derechos y sintiendo el crecimiento del otro como mi bienestar. Cuando se apoya, se experimenta al otro con sus potencialidades y su necesidad de crecer.”¹⁴

3.1.3 Justificación

La familia y los cambios vertiginosos que viene presentando esta institución en las últimas décadas constituyen un tema tan vasto como complejo. Un ejemplo de esto son los hogares con jefatura femenina, de constante crecimiento y vulnerabilidad, tanto en nuestro país como en el resto de Latinoamérica.

El crecimiento de los hogares de jefa mujer muestra un aceleramiento a partir de los años 70. Los cambios producidos desde esta década hasta los 90 respecto a la posición de las mujeres tanto en el mundo del trabajo como en la vida privada son los factores que han incidido en la aceleración de la tendencia.

Las mujeres cabeza de hogar son mujeres que por su situación socioeconómica tienen que cumplir con la doble función de jefes de hogar, puesto que tienen que generar los ingresos para el sustento de la familia, adicional a su desempeño de ama de casa.

Así mismo, de acuerdo a la sistematización realizada en los tres niveles de Práctica profesional en el Municipio de Tocancipá, y actualmente en el Municipio de Soacha, ha generado a las profesionales la inquietud sobre la alta cobertura de atención en Comisaría de Familia corresponde en su gran mayoría a mujeres cabeza de familia con bajo nivel de escolaridad y con alto índice de vulnerabilidad por la violencia física, sexual, psicológica la cual son víctimas directas día tras día.

Por esta razón, se ha visto la necesidad desde Trabajo Social de brindar una orientación y acompañamiento a la mujer cabeza de familia a través “RED DE APOYO ENTRE MUJERES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO” basada en el respeto, el diálogo y la comunicación permanente, en beneficio de los hijos y de la integridad de ellas mismas para fortalecer su autonomía y su formación personal.

El que hacer profesional del Trabajador Social se enmarcaría en una propuesta de trabajo grupal con estas mujeres que implique la utilización de herramientas del trabajo social tales como: talleres, orientación, conversatorios, etc., con el fin de ofrecerles ayuda para que asuman

¹⁴ <http://www.definicion.org/>

responsabilidades que fomenten su desempeño social a través de experiencias grupales en las cuales se profundice la autoformación personal, la autonomía y la superación, aportando así a la construcción de Tejido Social.

Con esta propuesta de grado se pretende explorar las posibilidades de aplicación de experiencias en redes sociales en el contexto de la Comisaría Primera de Familia del Municipio de Soacha específicamente con la población de mujeres cabeza de familia del barrio villa mercedes de la comuna 4 del municipio de Soacha Cundinamarca.

De igual manera, se define que la línea de investigación que enmarcará la propuesta de trabajo de grado, es la “relación entre Educación y Desarrollo Humano”, donde se buscare la integración de la comunidad en los procesos que ayudan al crecimiento humano, mediante la construcción y puesta en marcha de la responsabilidad social, el respeto por si mismas, la autoformación personal; comunicación, afectividad, Autoestima, superación, que permita orientarlas para que sean capaces de ser autónomas en las búsqueda de alternativas de formación integral para ellas y sus familias.

3.2 Resultados de la investigación

La red de apoyo como estrategia de desarrollo para la mujer cabeza de familia del barrio Villa Mercedes, se fundamento en el trabajo grupal mediante la realización de diversos talleres y orientaciones familiares que aportaron nuevas herramientas para el desarrollo personal y grupal. Por esta razón, se ve la necesidad de que estos procesos tengan continuidad garantizando que las mujeres día a día sean multiplicadoras de las experiencias compartidas y de los nuevos aprendizajes obtenidos por intermedio de la red.

Para llevar a cabo la conformación y consolidación de la red se realizo una metodología didáctica en los talleres que permitió el fácil entendimiento de los temas tratados de igual manera se motivo la participación de cada una de las mujeres que conforman la red para que se sintieran identificadas con el grupo y empezaran a verlo como un espacio propio de encuentro consigo mismas y con las demás.

De acuerdo a lo anterior, se destaca la importancia que deben ejercer las instituciones para trabajar con diversos grupos poblacionales que tienen similitud en diversas problemáticas o debilidades, todo esto, con el fin de brindar nuevas herramientas que le permitan a los usuarios aportar desde sus vivencias y aprendizajes diarios a la construcción del tejido social.

3.2. Resultados del trabajo en grupo

El trabajo con la mujer cabeza de familia del barrio Villa Mercedes del Municipio de Soacha se fundamentó en el método de intervención de grupo que permite la socialización de experiencias a través de diversas metodologías y de igual manera aporta a la formación individual y grupal de cada uno de los integrantes.

3.2.1. Métodos de Recolección de Datos

Durante la intervención profesional con las mujeres que conforman la red de apoyo se hizo uso de los siguientes instrumentos que aportaron al inicio y puesta en marcha del proyecto de intervención:

1. Ficha de Recepción de usuarios de la Comisaría Primera de Familia (Ver anexo A).
2. Formato de Trabajo Social (Ver Anexo B)
3. Formato de Selección de las mujeres que conformarían la red (Ver Anexo C).
4. Formato de Asistencia a Talleres. (Ver Anexo D)

3.2.1.2. Diseño del formato de Trabajo Social

Para llevar a cabo la selección de las 15 mujeres, se elaboró una ficha desde Trabajo Social para atención a la mujer cabeza de hogar en donde se establecieron algunos datos demográficos como nombres, edad, nivel de escolaridad, barrio al que pertenecían, composición familiar y problemática que presentaban.

3.2.2 Población de Mujeres

Para identificar las mujeres que conformarían la red de apoyo, se tuvo presente las recepciones de las mujeres que demandan servicios ante la Comisaría, logrando identificar que la mayor demanda proviene de la comuna 4 específicamente del barrio Villa Mercedes .

-Definición del tamaño de integrantes para la red de apoyo

Los criterios que se utilizaron para la selección de mujeres que conformarían la red de apoyo pretenden garantizar que el grupo seleccionado se convierta en multiplicador de las experiencias compartidas, de igual manera se logró garantizar la continuidad en el proceso con las 15 mujeres.

De acuerdo a lo anterior, se determinan las variables para la muestra de las 15 mujeres cabeza de hogar así:

Variable	Definición	Valor
N	Tamaño poblacional	1050
N	Tamaño poblacional Muestra	15
Z	Nivel de confianza, determina en la tabla de distribución normal cuando la confianza esperada es del 99%	2.5.88
E	Margen de error	1%=0.01

Tabla N° 5

Variables que componen la formula estadística de Martínez B. Ciro. Estadística y Muestreo. Ecoe, ediciones.Novena Edición, Bogotá, 1.998. Pág. 314.

3.2.3 Resultado y Análisis de los Métodos de Recolección de Datos Utilizados

De acuerdo al formato de selección de las 15 mujeres que conformarían la red de apoyo, se especifican los siguientes resultados relacionados con las características de las mujeres en cuanto a la edad, nivel educativo, número de hijos, entre otros.

Promedio de edades de la población de Mujeres

Mujer	Edad
1	28
2	30
3	32
4	33
5	34
6	59
7	22
8	37
9	38
10	41
11	36
12	39
13	27
14	32
15	36
Total	524
Promedio	49

Tabla N° 6 Fuente Registro de Trabajo Social para la conformación de la Red

A través de la fórmula de la aplicación y tabulación de la ficha de registro para la conformación de la red se obtiene que el promedio de edades entre las mujeres es de 49 años.

Nivel Educativo De las Mujeres

NIVEL ESCOLAR	CAT
PRIMARIA COMPLETA	1
PRIMARIA INCOMPLETA	2
BACHILLERATO COMPLETO	3

BACHILLERATO INCOMPLETO	4
-------------------------	---

Mujer	Educación
1	3
2	1
3	2
4	2
5	4
6	1
7	3
8	1
9	2
10	2
11	2
12	1
13	2
14	2
15	2
Total	30
Promedio	2

Tabla N° 7 Fuente Registro de Trabajo Social para la conformación de la Red

Número de hijos por mujer

Mujer	N° Hijos
1	2
2	2
3	2

4	3
5	3
6	0
7	1
8	4
9	2
10	1
11	3
12	2
13	4
14	3
15	2
Total	34
Promedio	3

Tabla N° 8 Fuente Registro de Trabajo Social para la conformación de la Red

En lo referente al nivel de escolaridad de las mujeres cabeza de familia del Barrio Villa Mercedes se establece que del grupo la gran mayoría tienen una educación básica primaria incompleta que de algún modo les ha impedido poder acceder al mercado laboral en trabajos estables y con todas las prestaciones de Ley, en la ficha de registro la ocupación de las 15 mujeres es en el hogar atendiendo las labores de la casa y el cuidado de los hijos.

Por otro lado, el promedio de hijos es de 3, de esta manera se identifica la ardua labor a la que se enfrentan dichas mujeres en los quehaceres de la casa y el acompañamiento a los hijos.

3.2.4 Conclusiones

La intervención profesional con el grupo de mujeres del barrio Villa Mercedes nos permite conocer que es importante brindar espacios de ayuda recíproca en donde la mujer se fortalezca como ser humano, identificando las fortalezas y las capacidades de cada una de ellas en beneficio propio, de su grupo familiar y de la red de la cual ya hacen parte.

De igual manera, frente a la formación personal se logró el conocimiento de sus capacidades, mejorando en ellas los niveles de confianza, de respeto, cuidado, aceptación y autoestima en sí mismas.

3.2.5 Descripción del proceso de intervención

De acuerdo al resultado de la intervención profesional realizada en el segundo semestre del 2.006 hasta la fecha, se desarrolla una serie de herramientas que sirven de base para la sistematización de la experiencia y la puesta en marcha del desarrollo de la Red.

Estos instrumentos de recolección de datos corresponden: a la ficha de registro de trabajo social y la aplicación de los talleres, para la conformación y consolidación de la para 20 mujeres cabeza de familia del barrio Villa Mercedes. Posteriormente se desarrollaran los talleres como resultados obtenidos de la intervención realizada con el fin de dar respuestas a las preguntad de investigación.

Durante las orientaciones brindadas por las profesionales de trabajo social, se aplico el método de grupo utilizando técnicas propias del ejercicio; orientación grupal, proceso por el cual se le da importancia a la conformación de grupos. Talleres de formación y desarrollo que promueven el respeto, la autoformación, y la convivencia grupal, utilizando la reflexión y compromisos en cada sección realizada.

A continuación se desarrollaran los talleres realizados para la sistematización y sustentación del trabajo de grado.

4. COMPONENTE DE LA SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

El municipio de Soacha (Ver Anexo E), Bogota, consta de instituciones de índole gubernamental los cuales se encuentran adscritos a la Alcaldía Municipal, tales como, secretaria general, secretaria de planeación y ordenamiento territorial, secretaria de hacienda , secretaria de desarrollo

social y participación comunitaria, secretaria de educación y cultura, Secretaria De Salud, Secretaria De Infraestructura Y Valorización Municipal y la Secretaria de Gobierno que se encarga de vigilar controlar: la Dirección de Apoyo a la Justicia Y Convivencia como los son; Inspecciones De Policía, Cárcel, Bomberos, comisarías dentro de las cuales la comisaría segunda se encuentra ubicada en el centro de dicha jurisdicción y la comisaría primera de familia situada dentro del “programa nacional de casas de justicia y paz”¹⁵ en el respectivo municipio. Este programa representa entonces para el país tanto el cumplimiento del mandato constitucional ¹⁶Como el establecimiento, a escala nacional, de una herramienta eficaz de acercamiento de la justicia a las comunidades, por medio de la cual los ciudadanos de las zonas urbanas marginales tienen acceso al servicio público de justicia de manera gratuita y eficiente.

4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL DE LAS CASAS DE JUSTICIA QUE ES LA CASA DE JUSTICIA

La casa de justicia es un centro multiagencial de referencia y prestación de servicios de solución de conflictos, que aplica mecanismo de justicia formal y no formal en una determinada localidad. Allí los usuarios encuentran una respuesta centralizada a sus inquietudes y requerimientos en esta materia

Con estos centros se pretende acercar a la justicia al ciudadano, orientarlo acerca de sus derechos, promover el uso de los métodos de alternativos de solución de conflictos y la construcción local de las relaciones de convivencia; a su vez, estos objetivos redundan en la prevención del delito y la disminución de la conflictividad y contribuyen en la lucha contra la impunidad en las grandes ciudades del país.

4.1.1 BENEFICIOS PARA LOS MUNICIPIOS

- Las casas de justicia responden a reclamos y contribuyen a descentralizar la justicia, ya que le ayuda al ciudadano a buscar soluciones a los conflictos y problemas legales que se presentan en su vecindad.

¹⁵ Urrego Valderrama Amparo, Esguerra Adriana. Programa Nacional de Casas de Justicia. Ministerio del Interior y Justicia. Editorial Ltda.

¹⁶ Art. 2, Constitución política de Colombia 1.991.

- permite conocer la realidad de la localidad y contribuir a su desarrollo, en la medida en que estimula la participación de la población en el diagnóstico y autogestión de sus conflictos y en la búsqueda de estrategias hacia la construcción de la convivencia.
- Contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en los municipios en los que se establecen. Frente a este hecho hay que tener en cuenta que la información generada por las casas, se constituye en un insumo fundamental para la formulación de políticas públicas en materia de justicia y seguridad ciudadana.

4.1.2 FUNCIONES DE LAS CASAS DE JUSTICIA

Como programa de acercamiento de la justicia a la comunidad, las casas de justicia tienen entre otras las siguientes funciones.

- Orientar e informar sobre los derechos humanos y las obligaciones legales de los asociados, con énfasis en la protección a la familia y al menor.
- Prestar servicios y promover la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Brindar el servicio de consultorio jurídico.
- Actuar como centro de recepción de quejas y denuncias, peritaje médico, defensoría de familia e investigación penal, en este caso a cargo de la Fiscalía General de la Nación.
- Realizar brigadas especiales en lo referente a acciones notariado y registro.
- Articular y difundir en la comunidad los programas del Estado en materia de justicia y afines.
- Ampliar la cobertura de la administración de justicia.
- Desarrollar programas de prevención en violencia intrafamiliar y protección de los derechos humanos.

5 ENTIDADES Y DE LA CASA DE JUSTICIA (Ver Anexo F)

5.1 ENTIDADES DE ORDEN LOCAL

Coordinación de la casa: es la encargada de velar por el cumplimiento de los lineamientos generales establecidos por el Ministerio del Interior y e justicia. Sus funciones son facilitar en el trabajo en equipo de los funcionarios, respetando sus competencias particulares y gestionar la participación de la comunidad.

Centro de recepción e información: se encarga de orientar a los usuarios sobre el trámite que se le debe hacer a sus casos, es el primer contacto que tiene el ciudadano con la Casa de Justicia, se registran los datos básicos de las personas que solicitan el servicio, clasifica el motivo de la consulta y asigna el caso a la entidad competente.

Centro de Cómputo: Presta los servicios de recolección y sistematización de la información producida por la casa de justicia, consolida las estadísticas que arrojan las diferentes entidades presentes en `esta; igualmente, canaliza, organiza y envía la información al Ministerio del Interior y Justicia donde se analiza, se procesa y se remite tanto ala Alcaldía respectiva como alas entidades Nacionales que participan en el programa.

Comisaría de familia: Colabora con las entidades competentes para proteger a los menores que se hallen en situación irregular en los casos de conflictos familiares. Adicionalmente se encarga de otorgar a la familia espacios de asesoría y apoyo para resolver sus dificultades y recibir información sobre sus derechos y sus deberes fundamentales.

Inspección de policía: mantiene y garantiza el orden público interno, protegiendo al ciudadano en materia de seguridad, salubridad, moralidad y convivencia ciudadana colabora con la comisaría de familia y la defensoría del pueblo.

Personería Distrital o Municipal: Le corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección de interés común y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.

Oficina de Desarrollo Comunitario: se encarga de garantizar la articulación de la comunidad con la Casa de Justicia en el trabajo conjunto por alcanzar la convivencia pacífica. Cuenta con el apoyo de Organizaciones Comunitarias, la Universidades y la sociedad civil en general. Diseñan y ponen en funcionamiento programas de investigación socio jurídico, de educación jurídica popular y brigadas de cedulaación, entre otros.

Consultorio Jurídico: Dependen de las facultades de derecho de aquellas universidades que articulan su trabajo académico, y su practica estudiantil al desarrollo de las Casas de Justicias.

Conciliadores con Equidad: son personas escogidas por sus comunidades que, previo un proceso de capacitación y nombradas como tercero neutrales, participan en la mediación pacifica de los conflictos de la comunidad. En esta forma ejercen justicia en equidad, dentro de un marco de respeto a los Derechos Humanos y tomando en cuenta la diversidad cultural de las comunidades.

Centro de conciliación: Conformado por entidades, facultades o profesionales de derecho, gremios o la misma comunidad organizada, se encarga de resolver conflictos en aquellas materias susceptibles de transacción, desistimiento y conciliación.

Jueces de paz: una vez escogidos los jueces de paz dentro de las comunidades donde la casa de justicia tiene influencia. Los jueces de paz deciden en equidad conflictos de naturaleza transigible cuyas pretensiones no sean superiores a cien salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Equipo de Trabajo Social y de Psicología: Complementa los servicios de la casa de justicia ofreciendo a los usuarios la posibilidad de contar con un servicio integral, realiza valoraciones psicológicas, terapias individuales, de pareja y de grupo, y seguimiento de caso, apoya la labor de los comisarios de familia, fiscalía y demás entidades que actúan dentro de la casa.

Inspecciones de trabajo del Ministerio de la Protección Social: los inspectores de trabajo buscan soluciones a los conflictos laborales que enfrentan algunos usuarios, a través de mecanismos de conciliación

5.1.1 ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL

Fiscalía Local o Seccional: Identifica, ubica, investiga y acusa a los presuntos infractores denunciados en la casa de justicia. A partir del año 2005 con la entrada en vigencia del nuevo Sistema Penal Acusatorio, la fiscalía tendrá un nuevo esquema de atención, orientado principalmente a los acuerdos conciliatorios con el apoyo de la policía judicial.

Defensoría del Pueblo: vela por la promoción ejerció y divulgación de los derechos humanos; en el caso específico de la casa de justicia, actúa por medio del procurador de los derechos humanos, el defensor del pueblo y los defensores públicos. Organiza programas de protección al menor, a la mujer, a los desplazados y recibe denuncias por desapariciones y amenazas de vida.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: Atiende a la comunidad por medio de los defensores de familia y a los menores que se encuentra en situación de riesgo.

Institución Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Brinda soporte técnico y científico a las demás entidades que prestan sus servicios en las casas de justicia. Además de los dictámenes forenses puede identificar las condiciones médico legales de un hecho delictivo cometido.

Registraduría Nacional del Estado Civil: Garantiza que los usuarios de las casas de justicia pueden registrarse, identificarse y expresarse en los proceso electorales de una manera libre y espontánea.

4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL DE LAS COMISARIA DE FAMILIA

Las comisarías de familia hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 297 del Decreto 2.737 de 1989¹⁷ . Las comisarías de familia son espacios que ofrecen protección de a la familia mediante de la utilización de técnica que invita a la reflexión, cuestionamiento y solución pacífica de los conflictos.

6.1 Naturaleza, Fines y Alcances de las Comisarías de Familia

Las comisarías de familia se conciben como organismos de servicios complementarios a la familia en el orden local y tienen los siguientes fines:

- ❑ Brindar atención inmediata y afectiva al menor que se encuentre en situación irregular.
- ❑ Ofrece a la comunita una alternativa a la solución de los problemas familiares, desarrollando objetivos de prevención y de atención.
- ❑ Efectúa seguimiento de los procesos de solución de los problemas en los cuales la institución ha de intervenir.

ALCANCES

Prevención, atención y seguimiento que requiere la realización de un diagnóstico general y/o específico y propone a su vez la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas familiares.

4.1.1 COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE SOACHA CUNDINAMARCA

La Comisaría Primera de Familia fue creada con el objeto de colaborar con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar en la función de proteger a los menores que se hallen en peligro, se compone de un Comisario de Familia, una Trabajadora Social, un Psicólogo, una Secretaria, un notificador, y cuenta con la prestación del servicio de práctica de trabajo social, con profesionales de la Corporación

¹⁷ Art. 23.Código del Menor. Decreto 2737 de 1.989

Universitaria Minuto de Dios. Está ubicada sobre la Autopista sur, No 37 40 teniendo bajo su jurisdicción a los habitantes de las comunas 3,4 y 5 del municipio de Soacha.

Funciones y Tramites de la Comisaría Primera de Soacha

- ❖ Efectuar comisiones que soliciten el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que sean compatibles con las funciones asignadas.

TRAMITE: Recibido el despacho comisorio se programa la respectiva diligencia, se solicita transporte a la Secretaria de Gobierno y se oficia a la policía de menores pidiendo apoyo a la diligencia y se coloca al menor a disposición del ICBF.

- ❖ Intervenir en interés de la institución de la familia y el menor.
- ❖ Citar al presunto padre para el reconocimiento del menor

TRAMITE: El usuario acude al CRI (centro de recepción e información), allí se orienta y pasa a la comisaría de familia, comisaría recepciona el caso, cita al presunto padre, en audiencia se escucha y orienta a las partes; si hay aceptación de la paternidad se levanta el acta y se remiten a Notaria y/o Registraduría para realizar los ajustes o cambios respectivos al registro civil. Una vez registrado el menor se realiza Audiencia de Conciliación de alimentos.

- ❖ Aprobar con efecto vinculante cauciones de comportamiento conyugal, custodias y cuidado de los hijos en común acuerdo.

TRAMITE: el usuario acude CRI, allí se orienta y pasa a comisaría de familia, comisaría recepciona el caso, cita a las partes. En Audiencia se escucha y orienta a las partes de lograrse acuerdos se eleva Acta de Compromiso de Buena Conducta o acta de custodia de menores.

- ❖ Conciliación de Alimentos entre cónyuges si hay hijos menores.

TRAMITE: El usuario acude al CRI, allí se orienta y Comisaría recepciona el caso, cita a las partes. En Audiencia se escucha y orienta a las partes de lograrse acuerdos se eleva acta de Conciliación de Alimentos, de no existir acuerdo, se eleva Acta de no Conciliación de Alimentos dejando en libertad a las partes de iniciar tramite por la vía judicial.

- ❖ Regulación de visitas

TRAMITE: El usuario acude a CRI, allí se orienta y pasa a comisaría de familia , comisaría recepciona el caso, cita a las partes, En Audiencia se escucha y orienta a las partes de lograrse acuerdos se eleva acta de regulación de visitas, de no existir acuerdo, se eleva acta de no conciliación y se deja en libertad a las partes de iniciar tramite por la vía judicial.

- ❖ Conciliación de alimentos para ascendiente

TRAMITE: El usuario acude a CRI, allí se orienta y pasa a comisaría de familia comisaría recepciona el caso, cita a las partes, En Audiencia se escucha y orienta a las partes de lograrse acuerdos se eleva acta de Conciliación de Alimentos para los ascendientes que no posean renta o pensión alguna y que no tenga capacidad laboral. Si los hijos no logran acuerdos respecto a la cuota alimentaria de sus padres, se eleva el acta de no conciliación, y se deja en libertad a las partes de iniciar tramite por la vía judicial.

- ❖ Orientación jurídica de familia en familia y menores.

TRAMITE: El usuario acude a CRI, allí se orienta y pasa a comisaría de familia comisaría recepciona el caso, cita a las partes, En Audiencia se escucha y orienta a las partes, se levanta constancia cuando la consulta lo amerita, de lo contrario la orientación es verbal.

❖ Orientación en trabajo social y visitas domiciliarias

TRAMITE: El usuario acude a CRI, allí se orienta y pasa a comisaría de familia comisaría recepciona el caso, cita a las partes, En Audiencia se escucha y orienta a las partes se levanta historia de trabajo social, se orienta a la familia y se suscriben los compromisos necesarios y/o se realizan las amonestaciones que correspondan.

En cuanto a las visitas domiciliarias, son por solicitud de parte o oficio cuando las circunstancias lo ameriten, en estos casos se solicita vehículo a secretaria de gobierno, se dirige al lugar y allí se realiza el estudio sociofamiliar que se requiera. En todos los eventos se eleva acta de visitas.

❖ Orientación sicología al menor y la familia

TRAMITE: El usuario acude a CRI, allí se orienta y pasa a comisaría de familia comisaría recepciona el caso, cita a las partes, en audiencia se escucha a los menores o a la familia, se levanta historia de sicología, se orienta y se programan los seguimientos que se consideren necesarios para la terapia del menor o la familia, se suscriben compromisos y se realizan las amonestaciones que correspondan.

❖ Trámite y resolución sobre proceso por medida de protección por violencia intra familiar.

TRAMITE: El usuario acude a CRI, allí se orienta y pasa a comisaría de familia comisaría recibe la solicitud de denuncia y expide la medida de protección, protección en forma inmediata, de ser necesaria se remite a la víctima a medicina legal, se expiden oficios de protección asía la víctima, policía para que preste apoyo, si las partes logran superar el conflicto se realiza entre los mismos compromiso de buena conducta y se suspende proceso para verificar el cumplimiento de los acuerdos, si no acuerdo entre las partes es necesario continuar el tramite del proceso, se practican las pruebas que las partes pretendan hacer valer y las que el despacho considere conducentes, evacuada la etapa probatoria, se cita

las partes para audiencia de fallo en la que se impone la protección definitiva, si se llegare a incumplir”¹⁸

INDICADORES SOCIALES DE LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	SERVICIOS DE LA COMISARIA
-----------------------------------	----------------------------------

¹⁸ Informe Comisaría Primera de Familia, Portafolio de servicios del año 2.006.

<p>DE INSUMO</p>	<p>La Comisaría Primera de familia se encuentra ubicada en la Autopista Sur n° 37-40 en la casa de justicia.</p> <p>CUENTA CON LAS SUIGUIENTES INSTTIUCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fiscalía general de Nación, SAU ○ Defensoría del pueblo, con un defensor publico. ○ Instituto medicina legal y ciencias forenses, con un medico y servicio de sicología para atender tres veces por semana. ○ Ministerio de protección social, con una inspección de trabajo ○ Oficina de desarrollo comunitario ○ Centro de conciliación de la cámara de comercio de bogota, con conciliadores en equidad. ○ Jueces de paz: dos de reconsideración y de paz ○ Consultorio jurídico de la Universidad Santo Tomas. ○ La comisaría de familia cuenta con 3 profesionales de Trabajo social de la Universidad Minuto de Dios. ○ Inspección cuarta municipal de policía. ○ Personera municipal, con un personero delegado.
<p>DE RESULTADO</p>	<p>LOGROS: Dentro de la comisaría los logros obtenidos se centran en la atención oportuna y eficiente en los casos de menores que se haya en situación irregular y en los casos de conflictos familiares. Descongestionamiento del servicio por la colaboración de profesionales, amplio portafolio de servicios. Entres otras actividades.</p>
<p>DE IMPACTO</p>	<p>Este indicador no se evalúa, ya que no se tienen en cuenta el impacto que genera los cambios de vida y relaciones estas personas. (indicador deficiente para el servicio)</p>
<p>DE ACCESO</p>	<p>La comisaría tiene bajo su jurisdicción a los habitantes de la comuna 3,4 y 5 del municipio de Soacha.</p>
<p>DE PROCESO</p>	<p>Las acciones desarrolladas en la comisaría primera de familia son :</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Recepción de quejas y consultas: es la atención primaria que reciben los usuarios antes de la citación de la pareja o grupo familiar. <input type="checkbox"/> Conciliación de alimentos: es una audiencia es la que se busca acuerdos para elevar acta con medicación del comisario. <input type="checkbox"/> Medidas de protección: procesos que adelanta el despacho por casos de violencia intra familiar. <input type="checkbox"/> Orientación y seguimiento desde trabajo social a los casos que ameriten intervención profesional. <input type="checkbox"/> Orientación psicológica: tratamiento terapéutico dependiendo el caso correspondiente con sus respectivas valoraciones psicológicas..

TABLA N° 9

Estos indicadores fueron diseñados por las autoras, son el fin de conocer que tan eficiente se prestan los servicios en las entidades públicas y que demanda de servicios de manifiestan, como es el caso de la comisaría primera de familia

podemos ver en el tabla que hace falta reforzar el indicador de impacto, teniendo en cuenta que es fundamental para que los usuarios mantengan la credibilidad en las entidades, la cual se ha perdido al transcurrir el tiempo por la falta de compromiso y responsabilidad social de los funcionarios.

4.1.2 LEY 82 DE 1193

A Continuación se citan los artículos de la ley 82 de 1993, por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia, la cual hace énfasis en el desarrollo de la red social y sustento del proyecto de grado; ya que es encabezada por mujeres cabezas de familia del barrio villa mercedes del municipio de Soacha.

El Congreso de Colombia decreta:

ARTICULO 1o. La familia es núcleo fundamental e institución básica de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

ARTICULO 2o. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por "Mujer Cabeza de Familia", quien siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

PARAGRAFO. Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo.

ARTICULO 3o. A partir de la vigencia de la presente ley, y para todos los efectos, el Estado y la sociedad buscarán mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer cabeza de familia.

ARTICULO 4o. El Estado definirá mediante reglamento el ingreso de la mujer cabeza de familia y de la familia a su cargo al sistema de seguridad social, buscando la protección integral, cuyos servicios se les prestarán en forma efectiva, bien sea con sistemas prepagados, a crédito y por excepción de manera gratuita.

ARTICULO 5o. Los establecimientos educativos prestarán textos escolares a los menores dependientes de mujeres cabeza de familia que los necesiten, y, mantendrán servicios de intercambio en sus bibliotecas a fin de garantizar el cumplimiento de esta obligación. Para apoyar las bibliotecas de los establecimientos que así lo hicieren, y más a aquellas que suministren o donen los textos a los beneficiarios de este artículo, el Gobierno Nacional podrá crear un Fondo Especial, el cual quedará facultado para apropiar también recursos provenientes del sector privado.

ARTICULO 6o. En ningún caso podrá negarse el acceso a los servicios de educación o de salud a los hijos o demás personas dependientes de mujeres cabeza de familia con base exclusiva en esta circunstancia.

ARTICULO 7o. Los establecimientos de educación primaria y secundaria atenderán de preferencia las solicitudes de ingreso de hijos o dependientes de mujeres cabeza de familia, siempre que cumplan con los requisitos y que los resultados de sus exámenes y pruebas sean por los menos iguales a las de los demás aspirantes, a fin de no afectar el principio de igualdad.

ARTICULO 8o. El Estado a través de sus entes, de otros establecimientos oficiales o de los particulares, creará y ejecutará planes y programas de capacitación gratuita y desarrollo de microempresas industriales, comerciales y artesanales; empresas de economía solidaria y empresas familiares, donde la mujer cabeza de familia realice una actividad económica rentable. Para tal efecto, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativa, DANCOOP, y los demás organismos de naturaleza similar existentes o que llegaren a crearse, a nivel nacional, departamental o municipal, diseñarán planes y programas dirigidos especialmente a la mujer cabeza de familia, para lograr su adiestramiento básico.

ARTICULO 9o. Dentro del campo cultural del desarrollo, el Gobierno Nacional establecerá y los Departamentos, los Municipios y el Distrito Capital de Santa fe de Bogotá podrán establecer en favor de la mujer cabeza de familia o de quienes de ella dependan:

1. Acceso preferencial a los auxilios educativos.

2. Servicios básicos de textos y apoyo educativo a las entidades de economía solidaria integradas en su mayoría por mujeres cabeza de familia.

ARTICULO 10. El Gobierno Nacional establecerá estímulos especiales para el sector privado que cree, promocióne o desarrolle programas especiales de salud, educación, vivienda, seguridad social, crédito y empleo para las mujeres cabeza de familia.

ARTICULO 11. El Gobierno Nacional, mediante reglamento, introducirá un factor de ponderación, que beneficie las propuestas de la mujer cabeza de familia o de las personas jurídicas en las cuales ella participe mayoritariamente, en los procesos de adquisición y venta de bienes estatales y de contratación de servicios también con el Estado. Dicho factor permitirá que se seleccione la oferta de la mujer cabeza de familia o de la correspondiente persona jurídica siempre que sea por lo menos igual a las de las demás proponentes.

ARTICULO 12. Las entidades municipales o distritales de vivienda, que en alguna forma reciban recursos del presupuesto nacional o participen en programas que tengan financiación de dicho origen, prestarán especial atención para que las mujeres cabeza de familia constituyan o se asocien en organizaciones populares de vivienda; así mismo las asesorarán para que puedan adquirirla a través de los diferentes planes ofrecidos, como acceso a subsidios para obtener lotes con servicios.

ARTICULO 13. Los municipios y el Distrito Capital de Santa fe de Bogotá, cuyos planes de vivienda reciban recursos del presupuesto nacional, tendrán normas simplificadas que faciliten la contratación administrativa de prestación de servicios o de ejecución de obras con entidades que estén integradas mayoritariamente por mujeres cabeza de familia. Dichas entidades serán asociaciones u organizaciones populares de vivienda o las que se constituyan dentro del sector de la economía solidaria. Es condición para este tratamiento que las utilidades o excedentes que se obtengan se destinen a la adquisición o mejoramiento de la vivienda de las mujeres asociadas, que sean cabeza de familia.

ARTICULO 14. El Gobierno Nacional promoverá, y los departamentos, los municipios y el Distrito Capital podrán promover programas y planes sociales de vivienda que les otorguen oportunidades de acceso a las mujeres cabeza de familia.

El Gobierno Nacional podrá reglamentar el acceso de las mujeres cabeza de familia a los programas de vivienda de las Cajas de Compensación Familiar y a aquellos que se desarrollen con apoyo empresarial.

ARTICULO 15. Las entidades oficiales de crédito y aquellas en las que el Estado tenga alguna participación, organizarán programas especiales de crédito, asesoramiento técnico y vigilancia para las empresas y programas que tengan por objeto apoyar a la mujer cabeza de familia.

ARTICULO 16. Los departamentos, los municipios y el Distrito Capital de Santa fe de Bogotá, podrán promover y financiar la creación y operación de entidades sin ánimo de lucro, que coordinen las estrategias locales o regionales para apoyar a las mujeres cabeza de familia.

ARTICULO 17. Dentro del marco del principio de igualdad, las entidades públicas que ofrezcan planes de desarrollo social, deberán en su formulación y ejecución considerar lo que fuera procedente en relación con las mujeres cabeza de familia.

ARTICULO 18. Los beneficios establecidos en esta ley para las mujeres cabeza de familia y quienes de ellas dependan, no excluyen las obligaciones de diversa índole que a su favor deban cumplir personas naturales o jurídicas, ni eximen de las acciones para exigirlos.

ARTICULO 19. Dentro del campo social del desarrollo se establece el derecho a exigir judicial y legalmente que un porcentaje del salario, de los ingresos o del patrimonio de quien sea económica y civilmente responsable de la mujer cabeza de familia o de alguien a su cargo, se destine a atenderles sus necesidades básicas.

PARAGRAFO. Facultase al Gobierno Nacional para que dentro del término de un año contado a partir de la publicación de la presente ley dicte las disposiciones necesarias para la eficacia de este artículo.

ARTICULO 20. Dentro del campo político y administrativo del desarrollo se dispone:

1. El Departamento Nacional de Cooperativas acometerá un plan especial debidamente financiado con recursos propios, del presupuesto nacional, provenientes de los particulares u originados en el extranjero, para promover la constitución de organizaciones de economía solidaria que afilien mayoritariamente a mujeres cabeza de familia y que tengan por objeto la satisfacción de las necesidades básicas de los respectivos núcleos familiares.
2. El acceso a líneas de crédito por parte de microempresas, famiempresas y similares que tengan mayoría de mujeres cabeza

de familia. Dichas líneas de crédito deben incluir asesoramiento técnico y seguimiento operativo.

ARTICULO 21. Lo establecido en la presente ley no impide que las mujeres cabeza de familia se beneficien en la misma forma y en los mismos casos que determinen las normas jurídicas en favor de la mujer en general.

ARTICULO 22. Los funcionarios oficiales que incumplan o entraben el cumplimiento de la presente ley quedarán incurso en causal de la mala conducta, que se sancionará de acuerdo con las normas especiales sobre la materia

ARTICULO 23. La presente ley rige a partir de su publicación; ¹⁹

4.1.3 IDENTIFICACION DE GRUPO POBLACIONAL

La conformación y consolidación de la red para las 15 mujeres cabeza de familia, como intervención profesional del proyecto de grado, se encuentra

¹⁹ Legislación Andina, Red de información Jurídica. Mujer Cabeza de Familia. Ley 82 de 1.993.

ubicado en el Municipio de Soacha, comuna IV del barrio villa mercedes (Ver Anexo G).los habitantes de este sector es un grupo social vulnerado, cuenta con un total de viviendas de 15.892, viviendas ocupadas con personas presentes 14.063, viviendas ocupadas con personas ausentes 375, viviendas desocupadas 1.454, total de hogares 14.774; por otro lado cuenta con 32.192 mujeres y 31.053 hombres.(Ver Anexo H) por consiguiente para efectos de la investigación se delimita la cantidad de la población en la comuna IV por cantidad de hombres y mujeres. El sector cuenta con servicios públicos deficientes y un grupo de personas en situación de desplazamiento teniendo en cuenta las condiciones sociales del país. (Ver anexo I...S)

Es importa resaltar que el estrato predominante en la comuna es 0.1 y 2, con bajo nivel de escolaridad y altos niveles de pobreza que han desatado diversas problemáticas dentro de las frecuentes:

- ❖ Conformación de pandillas en el sector
- ❖ La mayor parte de los hogares predomina un jefe de hogar, o familias recompuestas.
- ❖ Violencia intrafamiliar
- ❖ Abuso sexual (con altos casos conocidos pero que nadie se atreve a denunciar)
- ❖ Negligencia con menores de edad

Por consiguiente ante las problemáticas presentadas y alto índice de madres cabeza de familia y desunión familiar se vio la necesidad de hacer intervención desde la profesión aplicando el Método de Trabajo Social con Grupos

4.2 METODO DE INTERVENCIÓN

Para la realización de esta propuesta, es de gran utilidad mencionar la aplicación importante de la “investigación acción participante” ya que ésta nos permitió un intercambio permanente de conocimientos y

experiencias y clarificar el poder de decisión y el compromiso de las mujeres en el involucramiento de la red, como multiplicadoras de experiencias y formadoras de nuevos procesos.

Por otro lado es importante mencionar desde lo teórico que se entiende por IAP: “La investigación acción esta entonces de acuerdo con uno de los principios básicos de la antropología, según el cual las personas de la comunidad conocen mucho mejor la realidad que las personas extrañas a ellas. La investigación acción asume que es necesario involucrar a los grupos en la generación de su propio conocimiento y en la sistematización de su propia experiencia como esfuerzo para realizar un cambio.

El concepto tradicional de investigación acción proviene del modelo de Kurt Lewin que identifico tres etapas del cambio social: la descongelación, el movimiento y la recongelación.

Las tres etapas siguen un proceso que consisten en:

1. insatisfacción con el actual estado de las cosas.
2. identificación de un área problemática.
3. identificación de un problema específico que requiere resolverse mediante la acción.
4. formulación de varias hipótesis
5. selección de una hipótesis.
6. ejecución de la acción para comprobar hipótesis.
7. evaluación de los efectos de la acción.”²⁰

Se puede concluir que la investigación acción se introduce en una realidad social y específica con el propósito de cambiarla, enfrentándose a los dos aspectos que marcan nuestra crítica situación: la dependencia forjadora de autómatas y la brecha entre los privilegiados y los marginados.

²⁰ Murcia, Florian Jorge. Investigar Por Cambiar. Editorial Magíster 2001. Un enfoque sobre IAP.

De igual manera se trabajó para la conformación y consolidación de la Red, trabajo social con grupos. Realizando talleres educativos que incrementaron la participación y potencializaron el desarrollo entre las mujeres cabeza de familia.

Esta consolidación de la Red entre mujeres permitió la aplicación del Método de Trabajo Social con grupos, la cual se define así:

Un “Grupo” es un conjunto de personas movidas por necesidades semejantes se reúnen en torno a una tarea específica. Esta descripción corresponde a la definición de dos o más profesionales del área de trabajo social. Por consiguiente de una manera globalizada nos referimos a grupo de una forma que contraste con la realidad, desde experiencias previas, la forma constante a través de su presencia en las actividades que lo involucren en el grupo.

En la práctica profesional los trabajadores sociales utilizan el método de trabajo social con grupos como parte del ejercicio profesional, con el fin de ofrecer ayuda a las personas y asumir responsabilidades.

Algunas Cuestiones Conceptuales:

El trabajo social con grupos es uno de los métodos básicos de la profesión, que nace como respuesta para la organización de la comunidad, teniendo como punto de referencia la fundación y desarrollo de diferentes instituciones de servicio social, especialmente de centros comunitarios como respuesta a problemas humanos y sociales que afrontan las personas, especialmente las que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

El trabajo social con grupos, en sus comienzos estuvo asociado estrechamente con el desarrollo de la comunidad, y por esto los inicios de método de organización de la comunidad no pueden distinguirse fácilmente de los comienzos de trabajo social con grupos.

“El primer curso de trabajo social con grupos se dictó en la Escuela de Ciencias Sociales Aplicadas, en la Universidad de Western Reserve en Estados Unidos. Algunos autores afirman que lo dictó Grace L Colyle”²¹ y otros que fue Mildred Chadsey.²²

²¹ Mark, Smith. Ger Trude Wilson and social group work. The encyclopedia of informal education. www.infed.org/thinkers/wilson.htm.

²² Garvin, D. Charles. Opc. Cit

En 1936 se fundó en Estados Unidos la Asociación para el estudio de trabajo social de grupo. Esta asociación estaba compuesta por personas que trabajaban en los campos de recreación y educación no formal, así como también por sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos, filósofos sociales y personal de centros comunitarios. La lucha por la identidad propia y la identificación con trabajo social fue larga y ardua. Durante esta época se carecía de un cuerpo ordenado de conocimientos, de marcos de referencia, así como de preposiciones teóricas organizadas y de concepciones sistemáticas.

En la década de 1940 se publicaron varios libros sobre trabajo social con grupos. En 1941 Dorothea Sullivan escribió el libro que denominó, "La práctica de trabajo social con grupos".

En Colombia hasta después de 14 años de haber sido creada la primera escuela, es decir solo hasta 1950, se introdujo en el currículo la cátedra de servicio social de grupo considerando la necesidad de técnicas o métodos diferentes, enfocados hacia el tipo de problema y el número de personas en la unidad considerada de intervención.

En los Estados Unidos, a finales del siglo XX y principios del XXI, en los planes de estudios de las facultades de trabajo social hay materias relacionadas con el trabajo social con grupos. La experiencia de la facultad de trabajo social de la universidad de Michigan, puede servir para ilustrar esta tendencia²³. Estos procedimientos y métodos han sido importantes para la profesión y en efecto para la realización de esta investigación como orientación y formación en la intervención que en la cotidianidad se practica.

En la concepción del trabajo social con grupos, el trabajador social debe estar en posición de participar en los diversos grupos, en los cuales haya posibilidad de socialización para poder orientar al individuo, que comprenda su situación y busque alternativas viables para el mejoramiento de su dificultad. Propiciando cambios internos y desarrollo para el desenvolvimiento en el medio social al cual está inmerso.

El método de trabajo social con grupos se desarrolla a través de actividades dependiendo del tipo de grupo que se conforme, los que están asociados los trabajadores sociales se pueden clasificar en tres grandes categorías:

- **Grupos de socialización:** buscan el desarrollo social de sus miembros y la satisfacción de las necesidades socio-emocionales. Los

²³ Manual for the Professional Practicum, Description of courses. University of Michigan. 1994-1995.

miembros participan en forma voluntaria y su desarrollo se considera “normal”

- **Grupos de resocialización:** buscan remediar la conducta de los miembros, que es considerada como desviada y mejorar su desempeño social. La orientación de estos grupos está centrada en la rehabilitación y el aspecto curativo.
- **Comités, juntas, consejos y otros grupos de representación:** se establecen para realizar una labor, generar un producto o llevar a cabo un mandato²⁴

Axiomas básicos

El desarrollo del grupo se refiere a los cambios que se presentan en el grupo con el transcurso del tiempo, en la estructura, en los procedimientos y en la cultura. Por consiguiente el método de trabajo social de grupos a través de las fases de desarrollo de grupo constituye una parte fundamental en el desarrollo de la investigación.

FASE INICIAL

Esta fase inicial se refiere a las actividades que se desarrollan antes de iniciar el grupo formalmente,

En el desarrollo de la intervención en la creación de la Red con las mujeres en el barrio Villa Mercedes se desarrolló:

- Reconocimiento del contexto en el que se desarrollarían los talleres, la creación de fichas de registro, selección de grupo. Etc.

FASE NORMATIVA

Esta fase se presenta en las primeras reuniones.

- Las principales actividades en los talleres identificaron las semejanzas entre los integrantes del grupo, intercambio de ideas sobre el propósito del grupo, identificación de posible líderes etc.

²⁴ Gnecco María Teresa, Fundamentos de Trabajo Social con Grupos. Editorial Kimpres Ltda.. Octubre 2.005

FASE INTERMEDIA I

Característica por el fortalecimiento de las relaciones, ya se han identificado los posible líderes, se establecen las normas y valores que se esperan que se esperan cumplan los miembros.

FASE REVISORA

Esta fase permitió una revisión y evaluación del propósito de la formación de la red, para potencializar el desarrollo.

FASE INTERMEDIA II

Se presenta una integración estable, donde se origina un grupo de equilibrio con el pasar del tiempo lo que incide en una mayor cohesividad en el grupo.

FASE DE MADUREZ

Esta fase, como su nombre lo indica, representa un grado de desarrollo considerable en el que las relaciones son estables y existen patrones formales de interacción. Esta fase se ha cumplido por el tiempo en el que el grupo ha seguido reuniéndose, pues ya posee una estructura clara, relacionados con la participación, solución de problemas, la toma de decisiones y la puesta en práctica de esas decisiones.

FASE TERMINAL

Esta fase Terminal se presenta cuando se decide que el grupo no continúe porque:

- a. Se alcanzaron las metas.
- b. Se cumplió el tiempo para el cual se estableció.
- c. No hay completo acuerdo entre los miembros sobre los objetivos del grupo.
- d. Las presiones externas son fuertes.

Para el desarrollo de la investigación, aunque se cumplió el tiempo determinado, se espera continuar el proceso con las personas que reemplazan el trabajo en la comisaría primera de familia.

Los cuatro fundamentos o ventajas básicas por lo cual el método de trabajo social con grupos produce un cambio son:

- ❑ Ofrece una utilización deliberada y abierta de conocimientos empíricos validados sobre la conducta individual y de grupo.
- ❑ Estimula la actividad deliberada de la profesión y su discernimiento en la selección de alternativas de acción.
- ❑ Permite una apreciación objetiva de los resultados y una utilización de esta información para modificar y mejorar procedimientos.
- ❑ Ofrece una base para la enseñanza sistemática y el desarrollo de la competencia profesional.

4.3 Descripción del proceso de grupo

“fomenta el desempeño social de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos, el desarrollo de las personas hacia su propio potencial, el mejoramiento de las relaciones y las competencias

para un desempeño social y acción social son los propósitos reconocidos en el método grupal”²⁵

Esta trama grupal donde se juegan papeles precisos cuyo norte es el ser humano, es el resultado de la dialéctica en el transcurrir habitual denominado “grupo”.

El contexto general en el que se da el proceso, es por medio de talleres, como sistema de enseñanza-aprendizaje que aborda la realidad con un enfoque holístico para la investigación.

Basado en la explicación anterior de trabajo social de grupo, expuestos por Robert D. Vinter, es importante resaltar que en el campo de comisarías de familia, la intervención profesional que se ha realizado para el desarrollo de la propuesta se dio en la siguientes etapas.

1. RECEPCION

Proceso por el cual la persona (usuario) es escuchado y alcanza su calidad de usuario. Esto requiere por parte de la persona el presentarse el mismo y presentar su problema o necesidad, en la forma en que lo este viviendo. Es importante por parte del trabajador social generalmente algún estudio de la persona y su problema- un diagnostico preliminar- , y de los recursos de tratamiento apropiados y asequibles que puedan ser utilizados para resolver el problema. En esta etapa es importante buscar antecedentes de los cuales es importante identificar los más relevantes.

2. DIAGNOSTICO Y PLANES DE TRATAMIENTO

Requiere una evaluación más rigurosa y exacta por parte del trabajador social sobre el problema o problemas del usuario, sus capacidades para recibir ayuda y para cambiar, y los diferentes recursos que pueden ser movilizados en este esfuerzo. Incluye una formulación preliminar de metas de tratamiento, o sea de los cambios se esperan que ocurran si los esfuerzos de tratamientos resultan efectivos. También incluye un plan preliminar de la manera como se va ha tratar este proceso de ayuda, y las direcciones en que será guiado de igual manera la recolección de información adicional sobre el usuario y su situación, especificando

²⁵ Ruiz, Gonzáles Magali. Fundamentos de Trabajo Social con Grupos. Editorial edil 1.996.

objetivos que tratará de alcanzar y los medios por los cuales piensa lograrlo.

3. COMPOSICIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO

Esta permite seleccionar las personas para conformar grupos, que pueden ser atendidas juntas, bajo ciertas circunstancias, de acuerdo a la problemática presentada; como es el trabajo conjunto de mujeres cabeza de familia. Se establece el propósito del grupo, al menos en términos generales, de acuerdo con sus metas individuales de tratamiento para cada uno de los miembros.

4. DESARROLLO DEL GRUPO Y TRATAMIENTO

Se buscan que surjan objetivos, actividades y relaciones que proporcionen al grupo un medio efectivo de tratamiento para sus miembros. El trabajador social será una guía del grupo y estructura la experiencia de éste para alcanzar las metas de tratamiento para cada uno de los miembros, la naturaleza específica y el grado de cohesión del grupo, su autodeterminación. Vale la pena mencionar que primero es necesario que el grupo constituido a través de la palabra exprese libremente delante de los otros ¿cual cree que es su problema?, ¿Por qué esta allí?, ¿Cómo llego?, ¿que busca?, etc.

Debido que los profesionales no tienen las mismas metas para todos los grupos, y debido a las diferencias entre los miembros que lo componen, no hay dos grupos que tengan las mismas experiencias o que avancen de acuerdo con un mismo patrón de desarrollo.

5. EVALUACION Y TERMINACION

La secuencia del tratamiento puede dura periodos largos o cortos de tiempo, esto depende de la variedad de circunstancias que se presenten. La intervención de grupo deben terminarse cuando se vea que las metas de tratamiento han sido alcanzadas, de igual forma los servicios de grupo pueden acabarse cuando parezca que se han alcanzado los beneficios máximos para los miembros, cuando no continúan asistiendo, por nuevos compromisos o por otras razones o hayan mostrado un proceso satisfactorio.

Se puede concluir que el método de trabajo social, es una herramienta de trabajo fundamental para el que hacer profesional y practicado de igual manera por diversas disciplinas que centran su intervención en el ser humano, como resultado a sus múltiples necesidades.

Fundamentalmente, la práctica de trabajo en grupo implica conocimiento del comportamiento individual y de equipo, de las condiciones sociales y de las relaciones comunitarias basadas en las modernas ciencias sociales

4.3.1 Aplicación del método

TALLER I

PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN

FECHA DE REALIZACIÓN:

OBJETIVOS:

1. Facilitar el conocimiento entre las mujeres que conformarán el grupo de apoyo, creando nuevos espacios de confianza, apertura y encuentro consigo mismas y con las demás.
2. Favorecer la integración y cohesión grupal como un espacio de pertenencia.
3. Crear espacios de respeto y confianza que permitan un proceso de interacción e intercambio de experiencias.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

-Dinámica de la Red: (30 minutos)

Las participantes sentadas forman un círculo y se le entrega a una de ellas un ovillo de lana; la participante comienza a decir su nombre, edad, ¿qué le gusta hacer?, y comida favorita. Luego tomando la punta de la lana, lanza el ovillo a otra compañera que desee conocer, quien a su vez se presenta de la misma manera. La acción se repite hasta que todas, incluyendo quienes dirigen el taller se presenten y queden unidos por la lana con la forma de una red.

Se les pide que sin dejar de tomar la lana la muevan o roten sintiendo esta unión e interconexión. Se muestra que es importante y necesaria la participación de todas para que la figura no se desarme y que esta unión en red es la que nos acogerá en cada sesión, donde todas y cada una somos importantes y en la medida que escuche al otro en empatía y respeto igual disposición recibirá.

Quien se quedó con el ovillo lo regresa al que se lo envió, repitiendo los datos dados por su compañero, el que realiza la misma operación de tal

forma que el ovillo recorre en sentido inverso hasta regresar al que inicialmente lo lanzó, recogándose de este modo la lana.

-Dos Círculos: (15 minutos)

Se forman dos círculos de igual número de personas, el uno dentro del otro. Al ritmo de una melodía, giran en sentido contrario, a una señal se detienen y cada cual saluda a la persona que quedó al frente; se comunican el nombre y algo más que quieran saber uno del otro.

MATERIALES:

-Ovillo de lana.

PLENARIA DESPUÉS DE REALIZAR LA PRESENTACIÓN: (20 minutos)

Finalizadas las dinámicas de presentación e integración se realizaran una serie de preguntas que se pueden trabajar en común, como por ejemplo:

-¿Cómo se sintieron al hablar sobre ellas mismas?

-¿Les cuesta Hacerlo?

-¿Cómo están en este momento?

Después de escucharlas, se habla de la importancia de relacionarnos con el otro para crear vínculos que nos permitan crecer como personas y reconocer la importancia de saber quiénes somos. Aunque a veces es difícil todo primer encuentro porque no sabemos cómo es el otro y esto nos puede hacer sentir incómodos e intranquilos, lo importante es saber, que el compartir con los demás las ideas, sentimientos propios, abre espacios de encuentro, respeto y empatía en donde me reconozco como parte vital de un grupo.

UN ESPACIO CONMIGO

Actividad:

Sentados en círculo, en lo posible con los ojos cerrados.

...Contactar con la respiración...Sólo observas cómo respiras... cómo el aire entra y sale... sentir la temperatura del aire cuando entra y sale del

organismo... observa tu propio modo de respirar, tu ritmo respiratorio... es lento... rápido. Ahora intenciona inspirar por la nariz y retener a pulmón lleno... luego exhalar entreabriendo la boca para que el aire salga suave y en forma expedita... retén a pulmón vacío. Se repite 3 veces...(Tiempo total de 5 minutos).

Van inspirando y con la imaginación, van a poner toda su intención en el pie derecho, cada uno de sus músculos, tendones y huesos; lo mismo realizaremos con el pie izquierdo (y así con todo el cuerpo, las piernas, tronco, columna vertebral, cabeza).

Reflexión

Compartir:

TALLER 2

FECHA DE REALIZACIÓN:

TEMA. AUTOIMAGEN CORPORAL

OBJETIVOS:

1. Tomar conciencia de cada parte del cuerpo y de su totalidad
2. desarrollar una actitud de apertura para la recuperación de la autoimagen, reconociendo aquellas zonas que nos agradan y aceptando las partes que no son tan gratas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. En pareja A y B, A se acuesta sobre un papel de periódico y B le dibuja el contorno de su cuerpo
2. De igual forma A lo hace con B
3. cada una en su papel periódico escribe, sobre el dibujo de su cuerpo las partes que le agradan y desagradan de si mismo.
4. se vuelven a juntar en parejas y comentan sus trabajos
5. plenaria y cierre.

Para el desarrolló de este taller cada una de las mujeres en forma voluntariamente comento lo trabajado definiendo con sus propias palabras el significado de la Autoimagen lo cual nos lleva a sentir gusto o disgusto en la valoración que hacemos de nosotras mismas.

MATERIALES

Papel periódico y dos marcadores por cada integrante

REFLEXIÓN SOBRE EL TEMA TRABAJADO

COMPARTIR.....

TALLER 3

FECHA DE REALIZACIÓN:

TEMA: AUTOCUIDADO, MI RESPONSABILIDAD

OBJETIVOS:

1. Reflexionar sobre el autocuidado de cada una.
2. Tomar conciencia del estado de salud de cada una.
3. escuchar y valorar experiencias de cada una de las integrantes.

IDEAS CENTRALES:

Por parte de las profesionales se da la definición de la OMS (Organización mundial de la salud), y se les orienta en el autocuidado personal.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se hacen preguntas en una cartelera para que respondan de manera voluntaria, algunas de las preguntas escritas eran: ¿Cómo encuentras tu salud hoy?, ¿cómo te autocuidas?, ¿Cuáles son los aspectos que están más fuertes y cuáles los más débiles? ¿Cómo podrías fortalecer los más débiles?

REFLEXIÓN...

COMPROMISOS....

COMPARTIR....

TALLER 4

FECHA DE REALIZACIÓN:

TEMA: RESPETO POR SI MISMO Y LA AUTONOMIA

OBJETIVO: General un ambiente en el cuál las mujeres, desde una mirada de si, descubra lo que le pasa en su accionar, según se relacione o no en el respeto por si mismo y por el otro.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Un participante pasa al centro de un círculo de 4 o 5 personas que lo invitan a probar droga, beber alcohol, una conducta inadecuada etc. La persona que esta en el centro debe conducirse sin respeto por si mismo (desde el sometimiento o la arrogancia), lo mismo que la anterior pero la persona que este en el centro debe conducirse desde el respeto por si misma y desde el respeto por el otro.

REFLEXIÓN INTERMEDIA

CUENTO “LA BOMBA”

Un hombre, después de la guerra, viaja en un autobús, sentado: tiene encima de las piernas un paquete envuelto en un papel marrón; es un objeto grande y pesado. El conductor se le acerca y le dice:
“¿Qué es eso que tiene ahí en las piernas?
“¿es una bomba que no explota?- le contesta el hombre- la encontramos en el jardín de la casa y la llevo a la estación de policía”.
“usted no debería llevar eso en las piernas”-dice el conductor-“póngalo debajo del asiento”

REFLEXIÓN GENERAL...

COMPROMISOS....

COMPARTIR.....

TALLER 5

FECHA DE REALIZACIÓN:

TEMA: HISTORIA DE MI VIDA

OBJETIVOS:

1. Promover y facilitar la observación de sus procesos diferentes etapas evolutivas de la vida.
2. Explorar y registrar algunas experiencias propias para su posible integración y comprensión.
3. Mantener abierta una disposición a escuchar empáticamente a los demás, valorando los testimonios de las demás mujeres.

ACTIVIDADES

1. invitación a registrar momentos significativos de sus vidas, mediante lenguajes que le sean afines (música, poesía, verbal).
2. Compartir la experiencia anterior durante el proceso en los encuentros a manera de un relato por sección

REFLEXION FINAL.

“UN CUENTITO PARA DESABURRIR”

Un señor salía de viaje con su hijo adolescente, cuando se encontraron con un importante vecino, el cual, creyendo que habían salido a darle la bienvenida, les dijo: “La verdad es que no debieron tomarse la molestia de recibirme”

“Se equivoca, dijo el muchacho, lo cierto es que salíamos de viaje en este preciso momento”, pero al notar cierta incomodidad de su padre, continuó. “Pero si hubiéramos sabido que usted venía, nos habríamos tomado mayores molestias para que usted fuera bien recibido”.

Esa noche, le dijo el padre al hijo: “¿Por qué tuviste que decirle que no habíamos salido a recibirle? ¿no viste lo ridículo que se sintió?”

“Pero si no le hubiéramos dicho la verdad, ¿no me culparías de haberle engañado?”.

“No le habríamos engañado en absoluto, dijo el padre, se habría engañado él a sí mismo.

REFLEXION....

COMPROMISOS...

COMPARTIR...

TALLER 6

FECHA DE REALIZACIÓN:

TEMA: EL CUERPO SE EXPRESA Y SE COMUNICA

OBJETIVO:

1. Reconocer el cuerpo como lenguaje expresivo
2. Integrar la experiencia corporal al trabajo de formación de las red.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Se divide el grupo a través de la técnica del pillis 6.6. se sientan en círculo tomando de las manos y cierran los ojos. El profesional menciona un estado emocional (pena, rabia, dolor). Cada participante expresa dicho estado a través de sus manos, se espera un momento entre cada una de ellas. Elige a un compañero y comenta la experiencia.

2. El ejercicio se divide en cinco momentos:

2.1 Se forman parejas, se sientan de espaldas (tocándose). Uno es A el otro es B, A cuenta a B algún hecho que le ocurrió en la semana, B solo escucha, cambio de roles.

2.2 La misma pareja se pone frente a frente y poniéndose una hoja de papel que cubra los ojos dialogan.

2.3 Se colocan frente a frente y conversan sin taparse el rostro, pero no se miran, lo hacen con los ojos cerrados

2.4 Conversan libremente mirándose a los ojos.

2.5 Reflexionan:

¿De qué manera te comunicaste mejor?

¿Cuándo te sentiste más cómodo?

¿Cuál es la forma habitual en la que te comunicas?

3. Plenaria o cierre: Se comenta la importancia del lenguaje corporal en el proceso de comunicación en general.

REFLEXION...

COMPROMISOS...

COMPARTIR.....

TALLER 7

FECHA DE REALIZACION:

TEMA: LA CONVIVENCIA EN PAREJA

OBJETIVO:

Conocer los aspectos relacionados de la vida en pareja.

REFLEXION

Vivir en pareja es estar dispuesto a sentir en carne propia lo que le sucede a la otra persona que anteriormente fue una completa desconocida

Es arriesgar, entregar; es confiar, es disfrutar, es hacerse responsable del otro .es conocer en la mirada del otro. Es tal vez la más grande aventura que emprenderemos en la tierra. Esta experiencia está llena de momentos difíciles, pero, al mismo tiempo, suele brindarnos los días más hermosos de nuestra existencia.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS EN PAREJA

- DISPONER voluntariamente, cada uno, de su propio cuerpo.
- Respeto ante creencias y gustos.
- Escuchar y ser escuchados
- Tomar libremente las decisiones de ser padres.
- Respetar la vida social y familiar de cada uno.
- La fidelidad.
- Compartimiento mutuo.
- La dirección conjunta del hogar.
- Divertirse etc.

ACTIVIDAD:

A manera de plenaria contar la experiencia que tuvieron en la vida en pareja.

REFLEXION.....

COMPROMISOS....

COMPARTIR....

TALLER 8

FECHA DE ELABORACION:

TEMA: MANEJO ADECUADO EN TORNO AL COMPAORTAMIENTO DE LOS HIJOS.

OBJETIVO: conocer las pautas de crianza, establecimiento los lineamientos con los acompañaran a sus hijos durante su desarrollo.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Se hizo la dinámica de presentación ya que había mujeres que asistían por primera vez a los talleres.

Se les dice a las madres que digan el nombre de la novela que mas les gusta y después de la ronda dicen así:

De la cintura para arriba me llamo (nombre), de la cintura hacia abajo (el nombre de la novela)...

2. Se desarrolla el tema de pautas de crianza
3. Diferencias en las pautas de crianza.
4. Clases de castigos
4. Jerarquía de las relaciones padres e hijos.

REFLEXION

A manera de grupos se representaran en forma creativa la manera con cada una de las mujeres corrige a su hijo.
Cada madre expresa como se sintió al desarrollar el ejercicio y que puede agregar al taller.

COMPROMISOS...

COMPARTIR...

A Manera de conclusión sobre el desarrollo de la aplicación de la metodología de talleres en la conformación de la red de 20 mujeres para fomentar el desarrollo como un sistema de enseñanza y aprendizaje y herramienta fundamental del trabajador social como aporte para resolver problemas concretos y llevar a cabo determinadas tareas. Cabe

mencionar que este trabajo realizado continuará el proceso con las demás profesionales que quedaran en la comisaría primera de familia, como aporte a la metodología participativa del construir del trabajador social.

Por su misma naturaleza, el taller se transforma de hecho en un ámbito de actuación multidisciplinar que, por ser tal, todavía no es interdisciplinaria. Además facilita que se articulen e integren diferentes perspectivas profesionales en la tarea de actuar sobre un aspecto de la realidad y como método de investigación que aborda la realidad con un enfoque holístico que exige desde la experiencia y como exigencia la práctica, haciendo reflexión teórica; desde la teoría se ilumina y orienta la práctica. Permite el conocer de la realidad sobre la que se va a actuar: la experiencia necesita de la teoría y de la investigación, quedando integrados los tres (teoría, práctica, investigación). En un solo proceso "taller".

5. ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJES TEÓRICOS

De acuerdo a la misión formativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios con su enfoque educativo humanístico y de responsabilidad

social, se realizó nuestra intervención profesional teniendo como base el Código de Ética del Trabajador social relacionado con la línea de intervención de educación y desarrollo humano del programa de Trabajo social de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Dentro del contexto de la Comisaría se establece que es importante la aplicación de los conocimientos teóricos en lo cotidiano ya que nos permitió poner en práctica con un grupo de 15 mujeres del barrio Villa Mercedes un enfoque de tejido social basado en la integración de las comunidades y la estrategia de redes como alternativa de desarrollo.

De igual manera este proyecto de intervención, no es solamente la conclusión de lo realizado y los conocimientos puestos en práctica, al contrario se convierte en un ejercicio de formación personal y de grupo que nos aporta como profesionales y personas, Compromiso humano y social fortaleciendo el profesionalismo para analizar mejor nuestra realidad. Permitiendo el desarrollo social y humano de un grupo de población con altos índices de vulnerabilidad poco apoyo del estado

Como trabajadoras sociales el desarrollo del proyecto fue de vital importancia para la viabilización de procesos de desarrollo en esta población

Por consiguiente desde la práctica profesional se ha fortalecido el desempeño de la carrera y la formación integral y humanística de los futuros profesionales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ander-egg, Ezequiel: El Taller Una Alternativa Para la Renovación pedagógica. Edición Argentina 1991.
- Código del Menor; Artículo 23, Decreto 2737 de 1989
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1.991; Art. 2
- Cuadernos Familia, Cultura y Sociedad No 1. Medellín: Grupo Familia, Cultura y Sociedad. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CIHS. Universidad de Antioquia, 1998.
- Eroles, Carlos (compilador). Familia y Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio, 1998.
- Esguerra, Adriana: Programa Nacional de Casas de Justicia. Editorial Ltda.
- Gnecco, María Teresa: Fundamentos de Trabajo Social con Grupos. Editorial Kimpres Ltda. 2005
- Ifante castañeda, Claudia. Bases para el estudio de la interacción familia-redes sociales-uso de servicios de salud. En: Revista de Salud Pública de México. Vol. 30, No. 2. México. 1988. p 183.
- Legislación andina, Red de información Jurídica. Mujer Cabeza de Familia. Ley 82 de 1.993
- Martínez, Bernardino Ciro: "Estadística y Muestreo". Décima edición. Bogotá 2.000
- Moncada, Efrén. Portafolio de Servicios. Comisaría Primera de Familia. Informe de 2.006.
- Murcia Florian, Jorge:" Investigar Por Cambiar". Editorial Magíster.2001

- Quintero Velásquez, Ángela María. Trabajo Social y la Perspectiva Integral de la Familia. En: Revista Colombiana de Trabajo Social, No 12. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 1998.
- Ruiz Gonzales, Magali: Fundamentos de Trabajo Social Con grupos. Editorial Edil. 1996.
- Sanz M, Luis. Análisis de Redes Sociales: o como representar las estructuras sociales subyacentes. Documento de Internet. www.google.com. Archivo Pdf. Madrid
- TALLER DE DESARROLLO PERSONAL, Material de apoyo didáctico para la formación de profesionales. Ediciones ucsh.2.003
- UNIVERSITY OF MICHIGAN, School of social work. "Manual for the profesional practicum". 1.994
- Documento de Internet <http://cluster/redessociales/htm.11-03-04>
- <http://www.definicion.org/>
- <http://www.infer.irg/thinkers/Wilson.htm>. Smith Mark. "The encycloprfia of informal education.

ANEXOS

ANEXO A

FICHA DE RECEPCIÓN DE USUARIOS DE LA COMISARÍA PRIMERA
DEFAMILIA

**ANEXO B
FORMATO DE TRABAJO SOCIAL**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

REGISTRO DE USUARIO

FECHA	D	M	A
-------	---	---	---

FICHA N°				
----------	--	--	--	--

Datos de quien solicita el servicio

Primer apellido	Segundo apellido	nombres	e dad	TI-CC	S EXO M – F	ESCOLA RIDAD	ESTADO C.	OCUPACIO N
Dirección		Barrio		Municipio			Teléfono	

Resumen de lo reportado:

Concepto de trabajo social:

Recomendaciones:

firma del profesional

firma del solicitante

ANEXO C
FORMATO DE SELECCIÓN DE LAS MUJERES QUE
CONFORMARÍAN LA RED

COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA
CASA DE JUSTICIA AUTOPISTA SUR No. 37-40
FORMATO DE SELECCIÓN DE MUJERES

Nombre y Apellidos: _____

CC: _____ Edad: _____

Ocupación: _____ Nivel Educativo : _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

COMPOSICIÓN FAMILIAR:

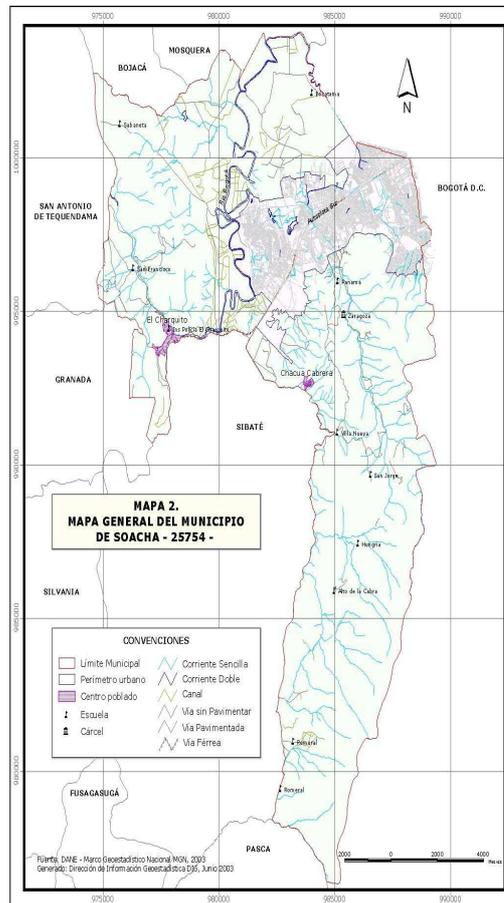
NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	NIVEL EDUCATIVO	OCUPACIÓN	ESTADO CIVIL	PARENTESCO

GENEOGRAMA

PLAN DE ACCION

_____ -
Trabajador social

ANEXO D
FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES



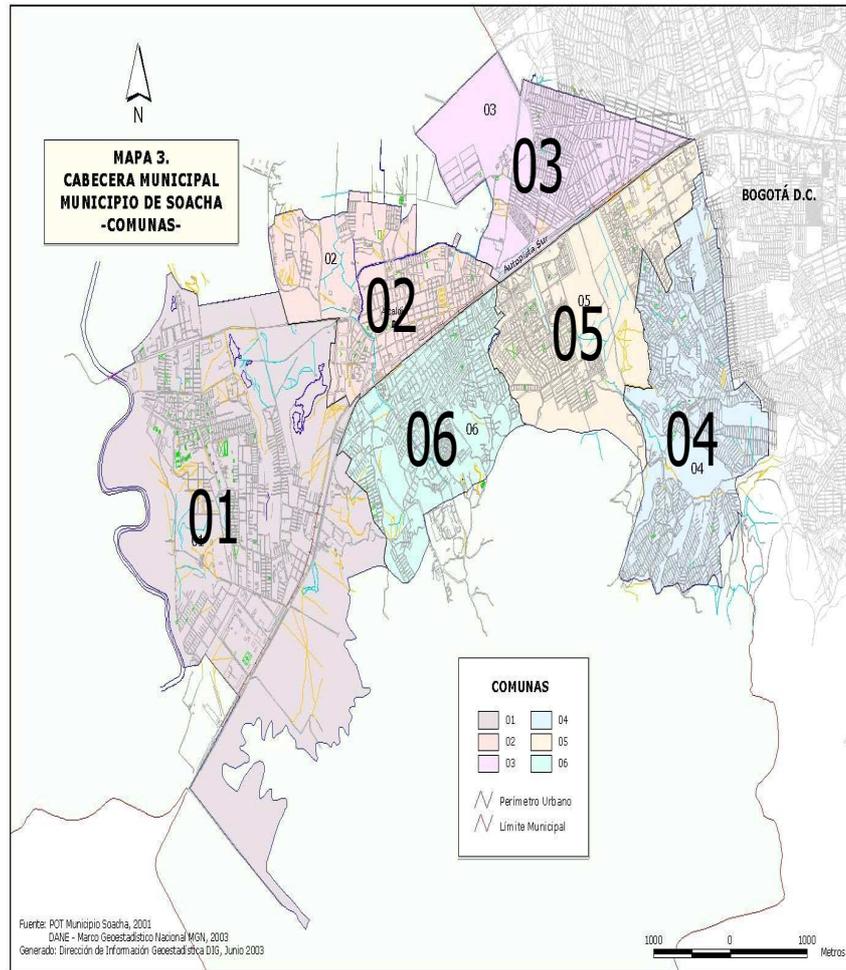
dane@dane.gov.co
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



ANEXO F ENTIDADES QUE PRESTAN SERVICIO EN LA CASA DE JUSTICIA

ENTIDADES EXISTENTES EN LA CASA DE JUSTICIA DE SOACHA CUNDINAMARCA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MEDICINA LEGAL
COMISARIA DE FAMILIA
CONCILIADORES EN EQUIDAD
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DEFENSORIA DEL PUEBLO
PERSONERIA DISTRITAL Y MUNICIPAL
INSPECCION DE POLICIA
CONSULTORIO JURIDICO
EQUIPO DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA
OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO

**ANEXO G:
CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE SOACHA Y
COMUNAS**



**CENSO
EXPERIMENTAL DE
POBLACIÓN Y VIVIENDA
DE SOACHA**
25 de mayo de 2003

dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



ANEXO H TIPO DE VIVIENDAS OCUPADAS POR PERSONA, COMUNA 4

Área	Viviendas				Total Hogares	Personas		
	Total	ocupadas con personas presentes	ocupadas con personas ausentes	desocupadas		Total	Hombres	Mujeres
Soacha	93.641	84.318	1.668	7.655	89.333	363.378	176.111	187.267
Cabecera	92.260	83.327	1.526	7.407	88.283	358.581	173.514	185.067
Comuna 1	19.638	17.928	199	1.511	19.086	79.329	38.511	40.818
Comuna 2	10.636	9.795	194	647	10.245	41.000	19.708	21.292
Comuna 3	12.987	11.886	148	953	12.681	50.911	24.816	26.095
Comuna 4	15.892	14.063	375	1.454	14.774	63.245	31.053	32.192
Comuna 5	17.127	15.002	423	1.702	15.349	58.693	27.882	30.811
Comuna 6	15.980	14.653	187	1.140	16.148	65.403	31.544	33.859
Centro Poblado	364	277	39	48	311	1.333	669	664
Rural disperso	1.017	714	103	200	739	3.105	1.641	1.464
Lugares Especiales de alojamiento						359	287	72

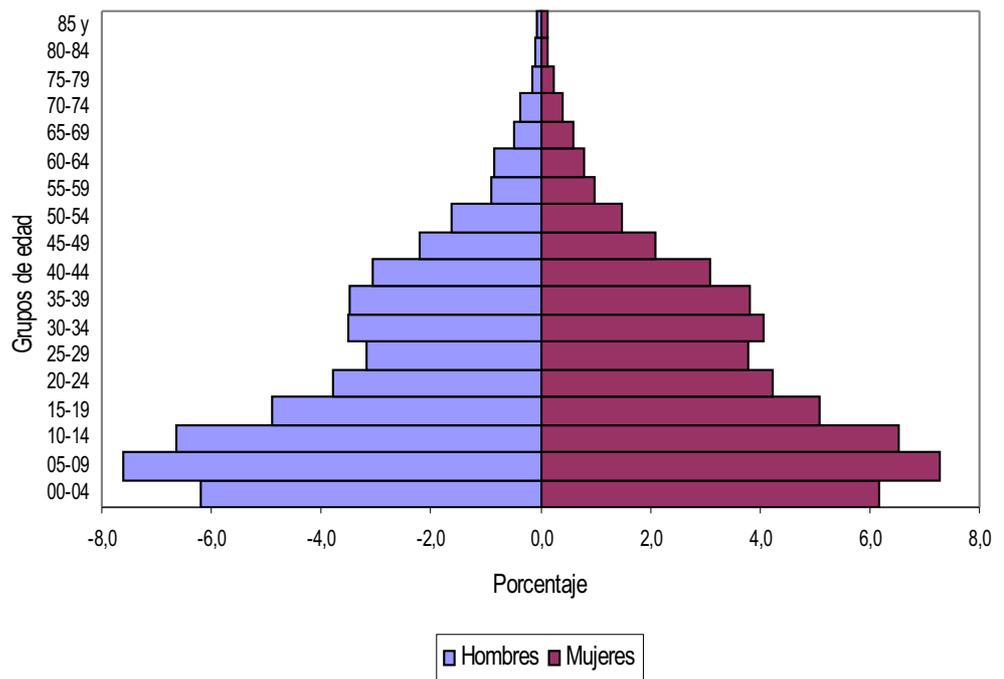


dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 

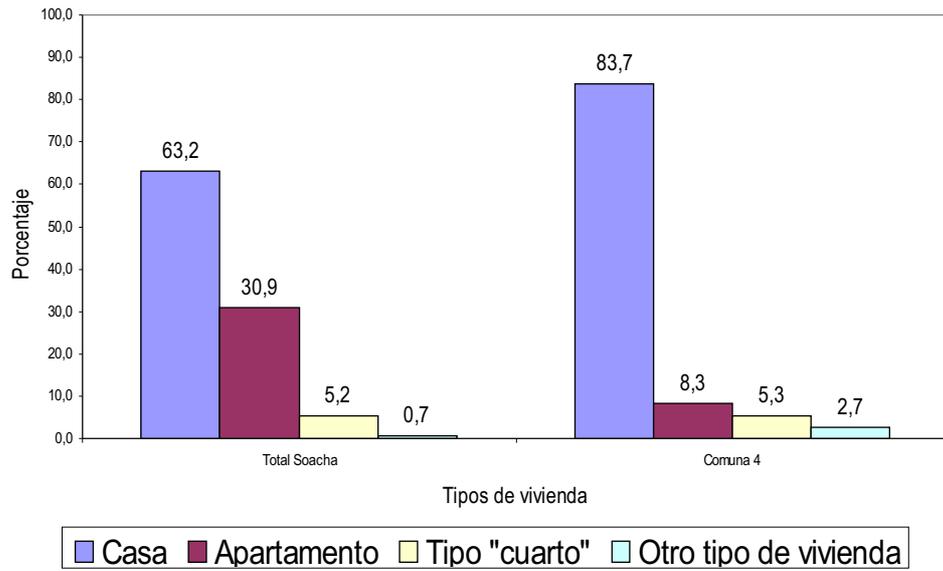
ANEXO I: TIPO DE VIVIENDA, COMUNA 4

Comuna 4



**ANEXO J
VIVIENDAS OCUPADAS POR PERSONA PRESENTES,
COMUNA 4**

Viviendas particulares por tipo de vivienda.
Total Soacha y comuna 4



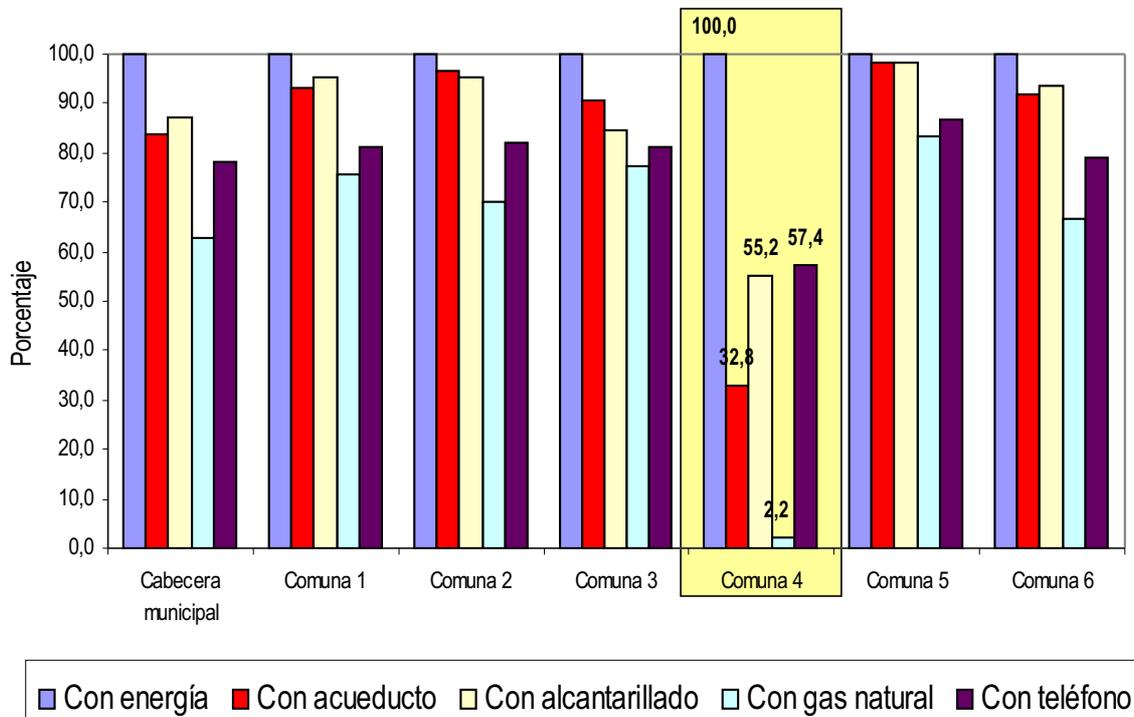
dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



ANEXO K COBERTURA DE SERVICIOS COMUNA 4

Cobertura de servicios públicos domiciliarios, por comunas. 2003



CENSO
EXPERIMENTAL DE
POBLACION Y VIVIENDA
DE SOACHA
25 de mayo de 2003

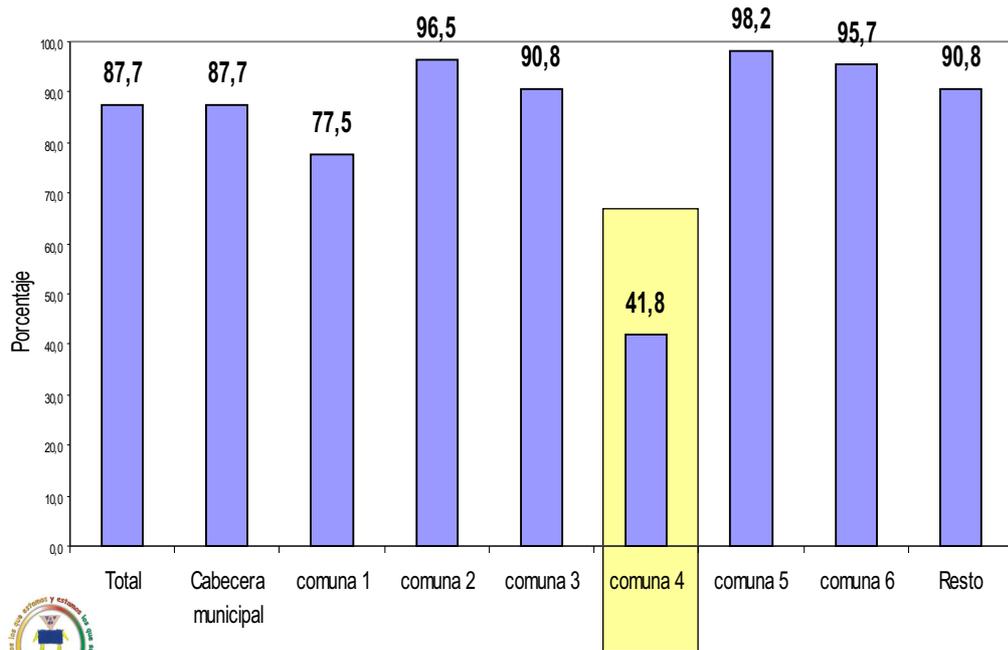
dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



**ANEXO L:
VIVIENDAS QUE DISPONEN DE AGUA TODOS LOS DÍAS,
COMUNA 4**

Viviendas particulares que disponen de agua del acueducto todos los días de la semana.
2003



CENSO
EXPERIMENTAL DE
POBLACION Y VIVIENDA
DE SOACHA
25 de mayo de 2003

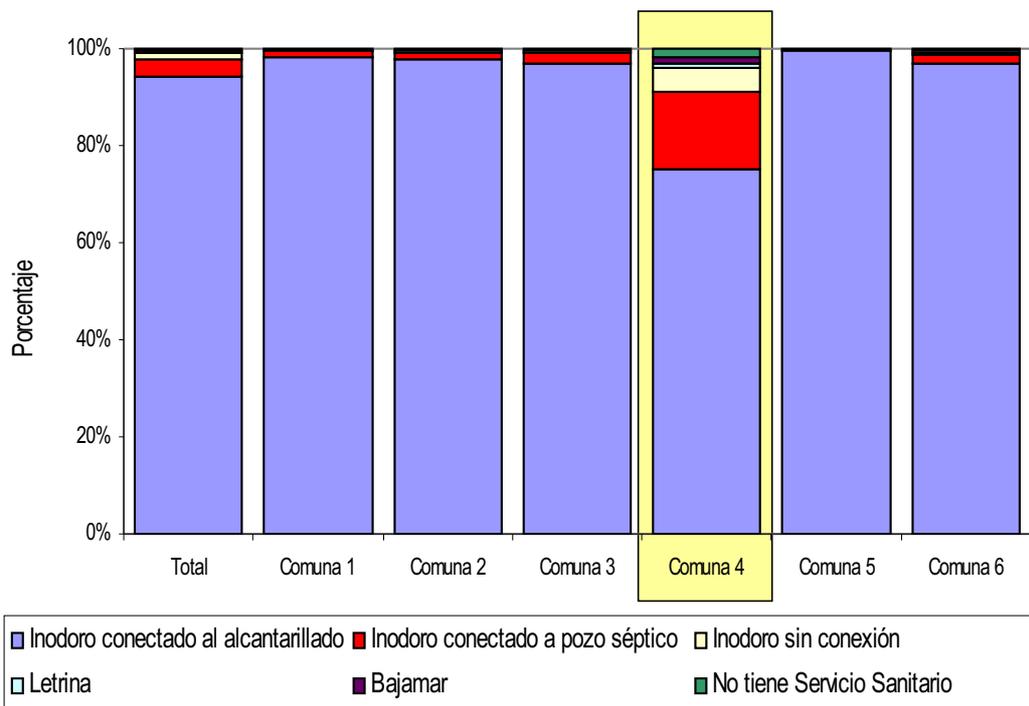
dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



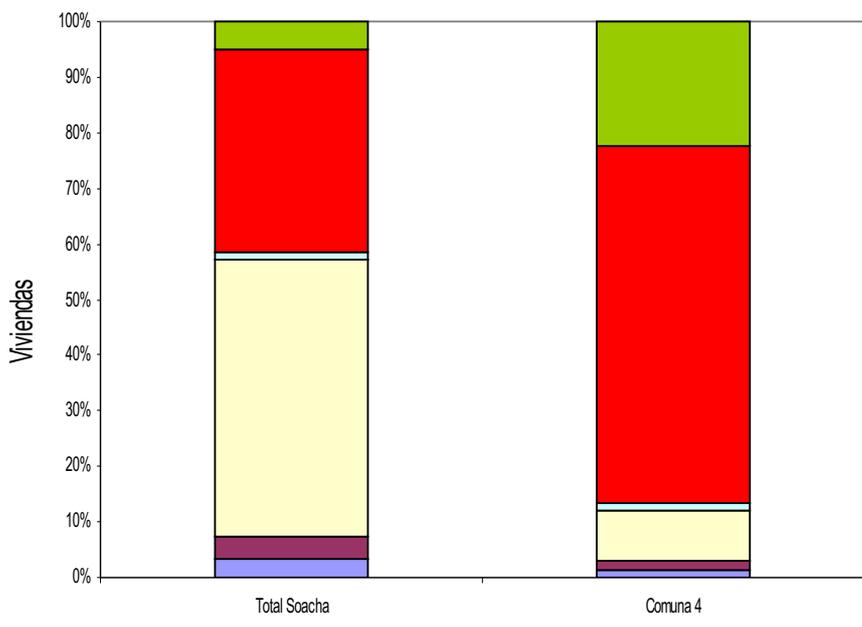
**ANEXO M:
HOGARES PARTICULARES POR TIPO DE SERVICIO
SANITARIO**

Hogares particulares, por tipo de servicio sanitario que utilizan, según comunas. 2003



**ANEXO N:
VIVIENDAS OCUPADAS POR PERSONAS PRESENTES,
COMUNA 4**

Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, por materiales de los pisos, Total Soacha y comuna 4



- Mármol, madera lacada, parqué
- Alfombra o tapete de pared a pared
- Baldosa, vinilo, table
- Madera burda, tabla, tablón
- Cemento, gravilla
- Tierra, arena

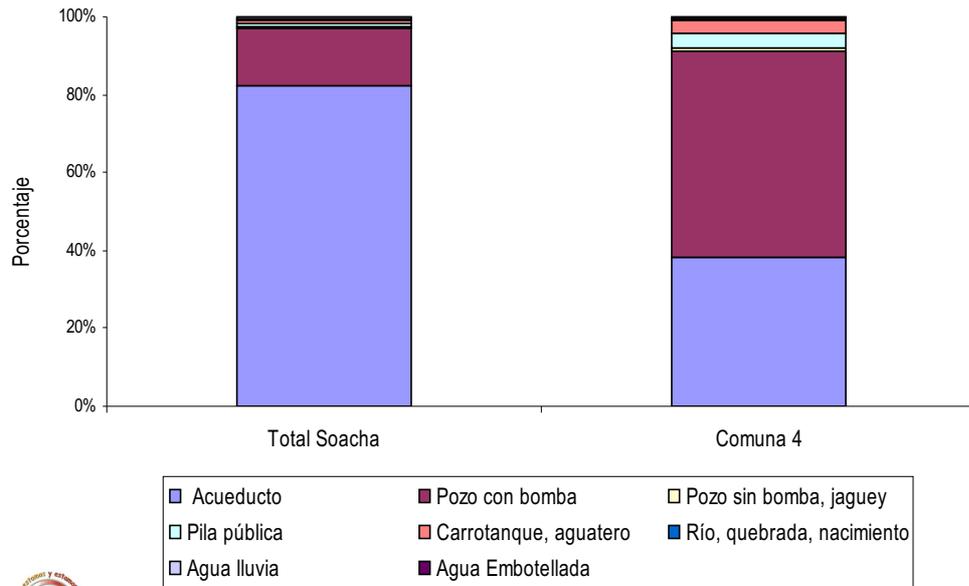


dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ANEXO O HOGARES PARTICULARES POR FUENTE DE AGUA PARA PREPARAR ALIMENTOS

Hogares particulares, por fuente de agua para preparar los alimentos. Total Soacha y comuna 4



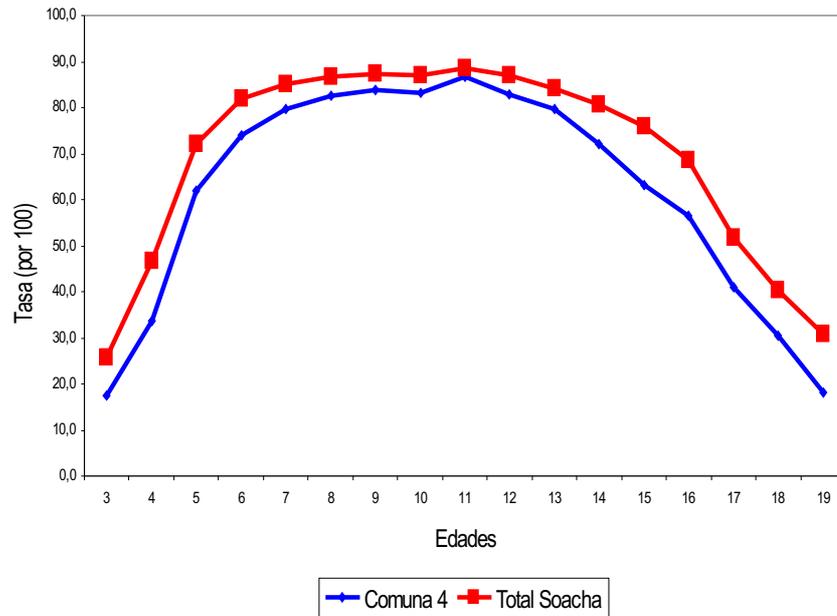
dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



ANEXO P
TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR, POBLACIÓN 13 A 19
AÑOS, COMUNA 4

Tasas de asistencia escolar de la población de 3 a 19 años de edad, por edades simples. Total Soacha y comuna 4



CENSO EXPERIMENTAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE SOACHA
25 de mayo de 2003

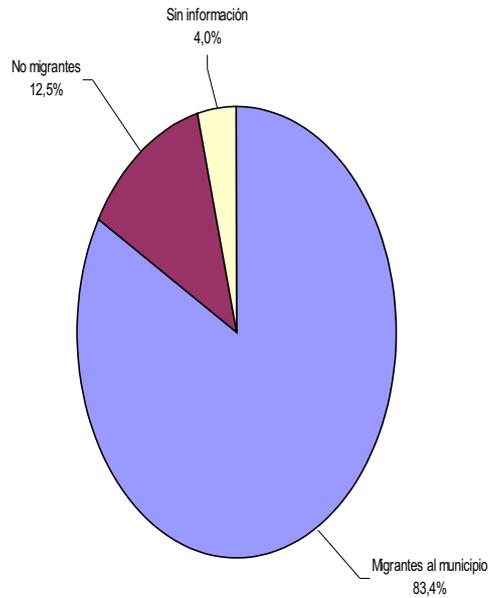
dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



ANEXO Q POBLACIÓN TOTAL CENSADA CONDICIÓN DE MIGRANTES COMUNA 4

**Población total censada, por condición de migrantes al municipio*.
Residentes en la comuna 4**



* **No migrantes:** Personas nacidas en Soacha, y que siempre han vivido allí.
Migrantes al municipio: Personas que en algún momento, han vivido en otros municipios.



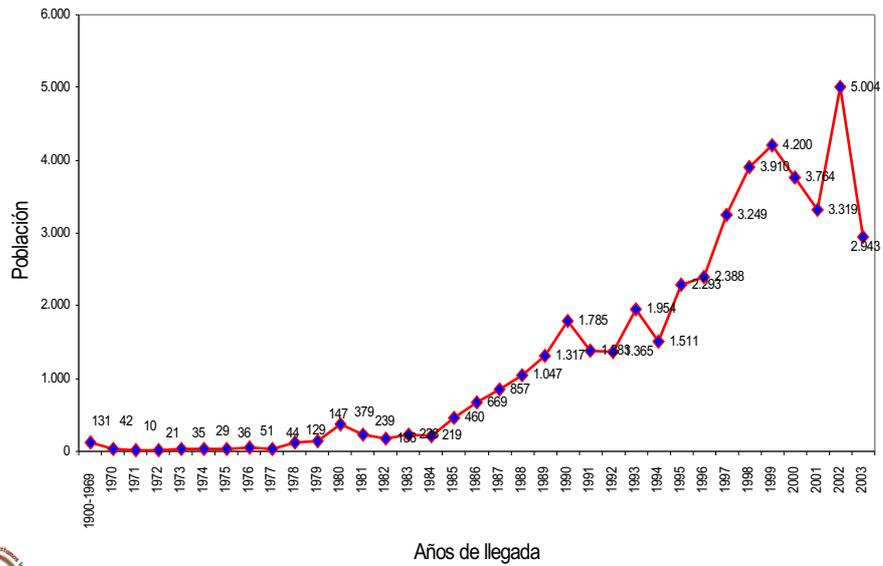
dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



**ANEXO R
POBLACIÓN CENSADA MIGRANTE POR AÑO DE
LLEGADA COMUNA 4**

Distribución de la población censada, migrante, por año de llegada al municipio. Residente en la comuna 4



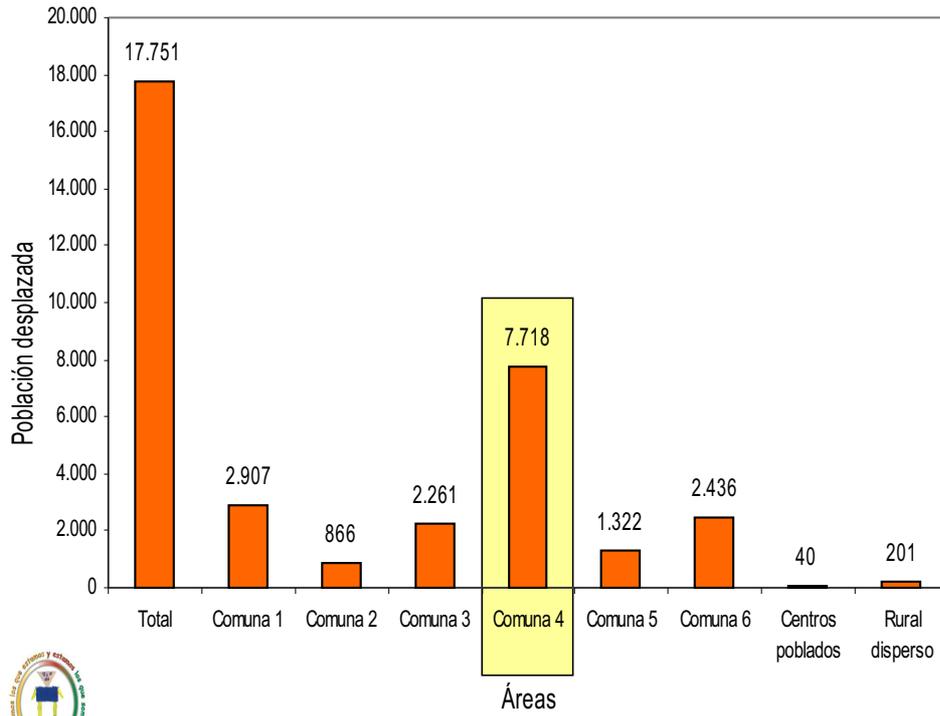
dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ANEXO S

POBLACIÓN QUE SE DECLARO DESPLAZADA POR ÁREA AÑO 2.003

Población que se declaró desplazada, por área. 2003



dane@dane.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

ANEXO T
FORMATO DE EVALUACIÓN DE TALLERES

Fecha:

Taller:

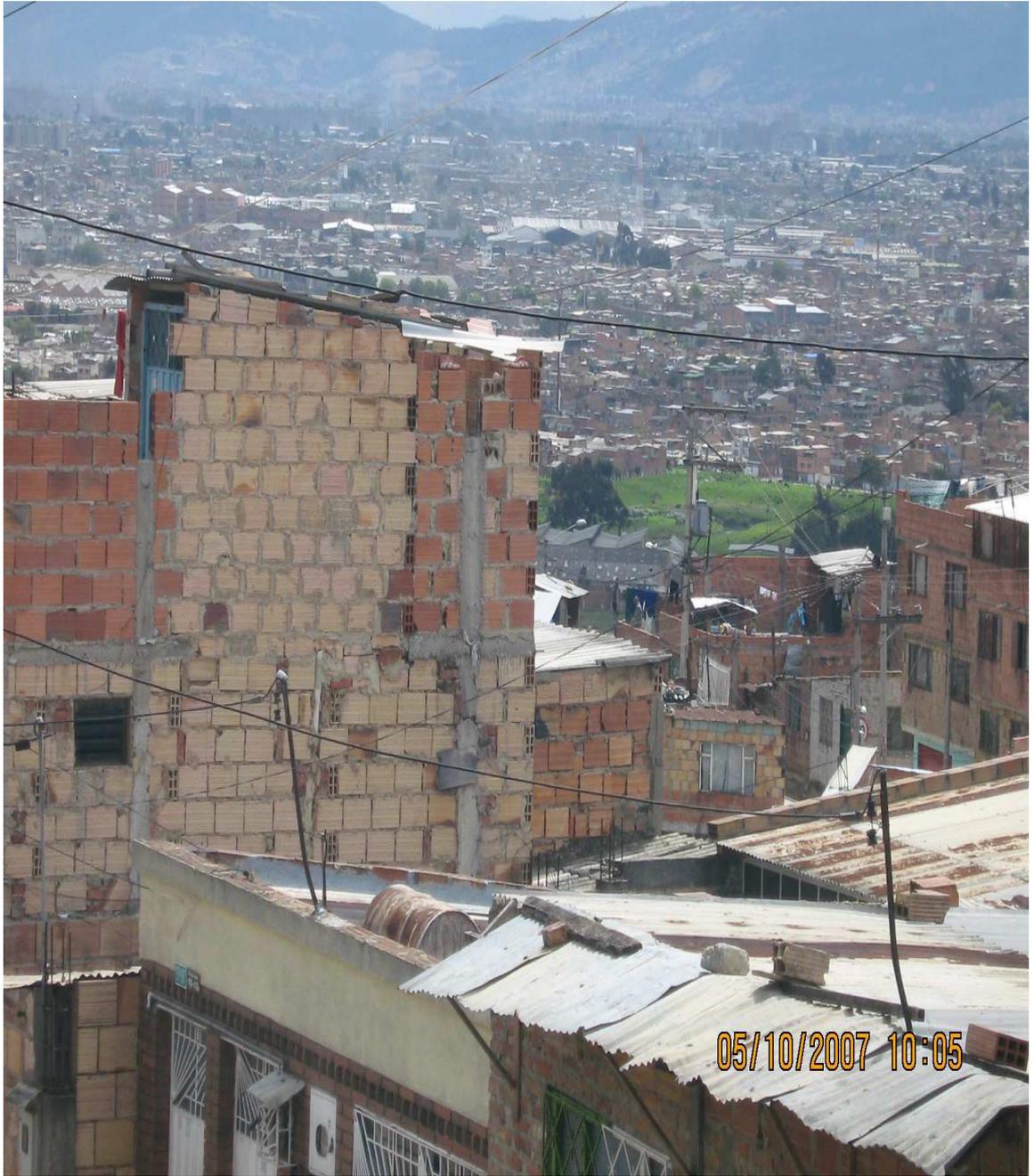
OBSERVACION	CALIFICACION	
	SI	NO
¿Le gusto el tema trabajado hoy?		
¿La explicación el tema fue clara?		
¿Participó activamente de las actividades?		
¿le gustaría cambiar la metodología del taller		

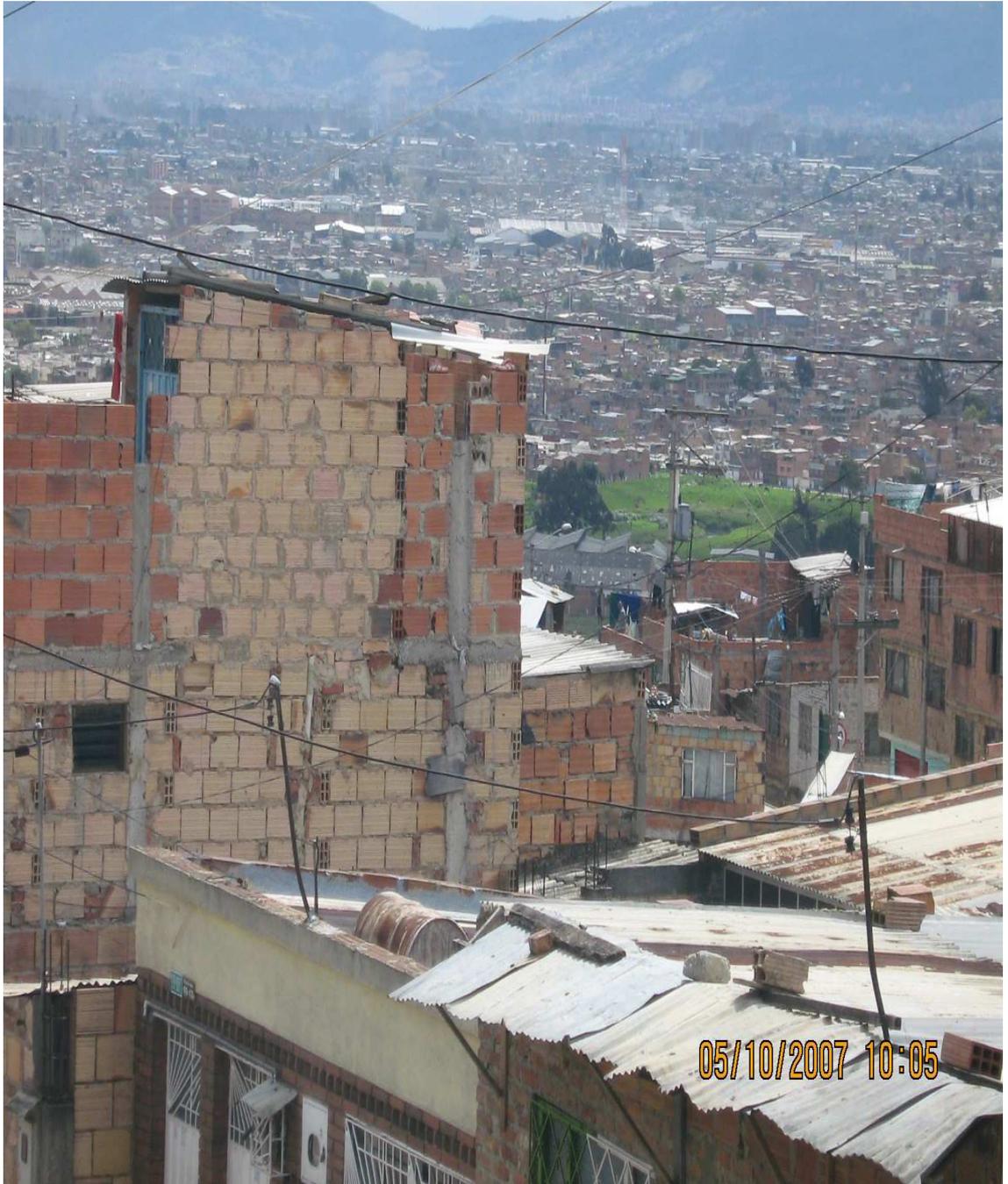
¿Que tema le gustaría que se trabajara en el próximo taller?

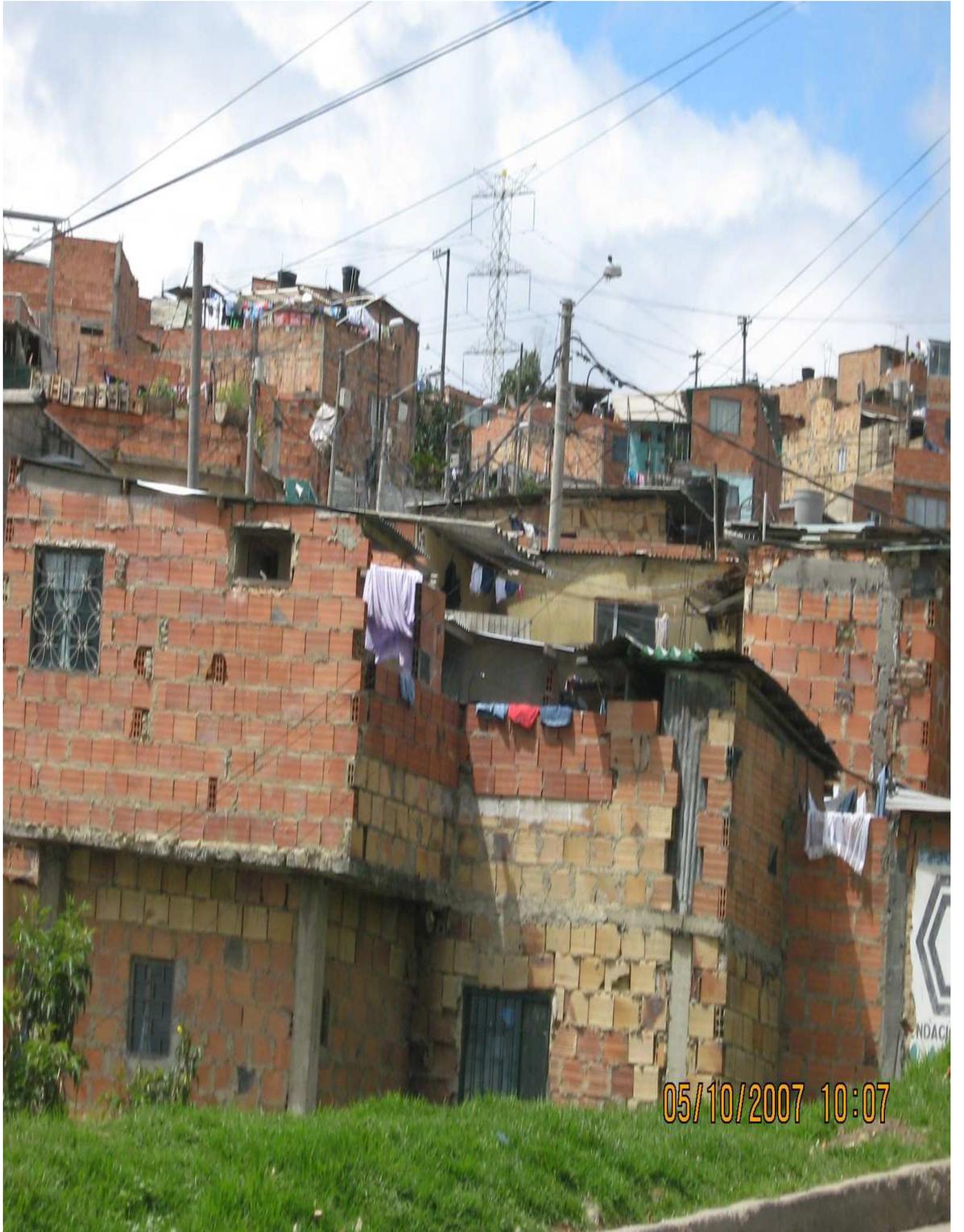
SUGERENCIAS:

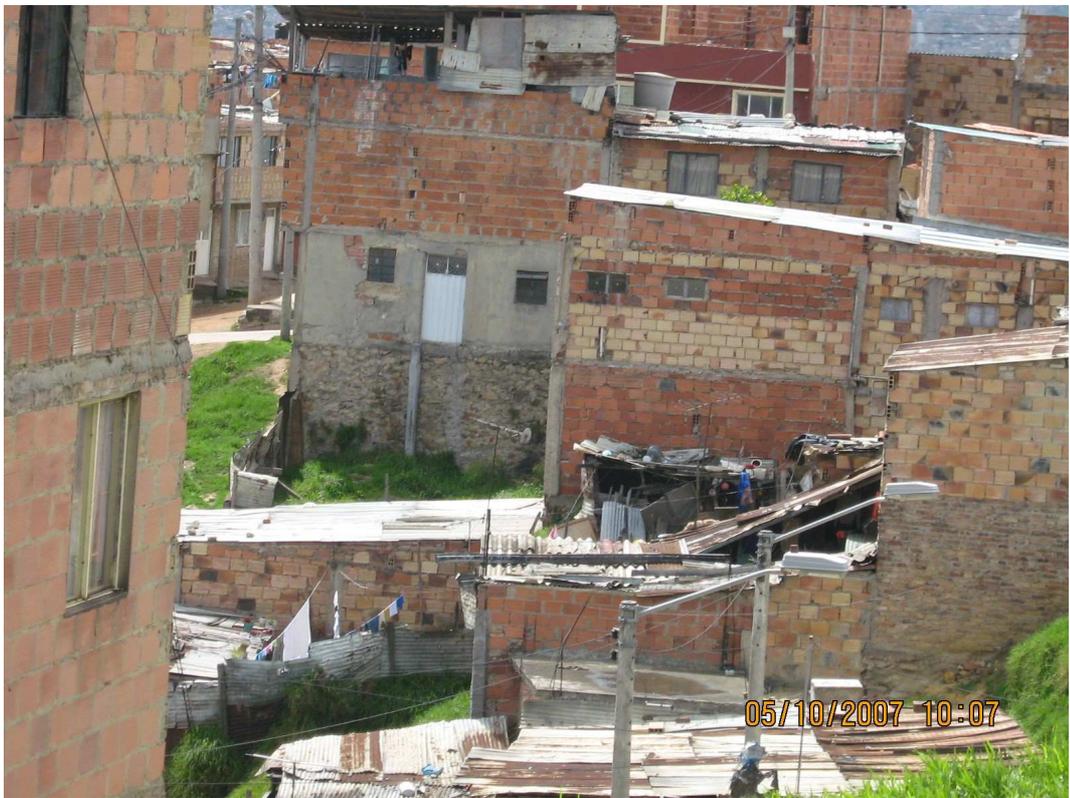
**ANEXO U
FOTOGRAFÍAS DEL LA COMUNA IV**











ANEXO V
FOTOGRAFIAS DE TALLERES REALIZADOS









